

GENERALES

Facultad Regional Tierra del Fuego
La UTN graduó a un nuevo Ingeniero Industrial

Pág. 16

GREMIALES

Metalúrgicos
Oscar Martínez integrará la conducción nacional de la UOM

Pág. 8

GENERALES

Iglesia
Francisco recibe al obispo García Cuerva en Roma

Pág. 14

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, miércoles 23 de marzo de 2022 - Año XXVIII - N° 6173 - Edición de 24 págs.- \$ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Fideicomiso del trigo

Clementino afirmó que no hay confianza en el sector y la inflación es insostenible



El contador Gabriel Clementino, propietario de la panadería La Fueguina, con 35 años de trayectoria en Río Grande, advirtió la desconfianza del sector ante el lanzamiento del fideicomiso que establece compensaciones para que no impacte en los precios del pan el aumento de las commodities. Consideró insostenible la curva inflacionaria que, en base a datos oficiales, plantea un 52% anual, pero la realidad que los toca de cerca muestra un incremento de la harina de un 104% en tres meses. A nivel local no tendrá ningún impacto porque tanto en Tierra del Fuego como en la Patagonia se utiliza la harina cuatro ceros para la fabricación del pan y esta compensación contempla solamente la harina tres ceros.

Págs. 4-5

Se aplicó la cláusula gatillo prevista en el acuerdo paritario

El aumento para empleados de comercio llegará al 54%



El acuerdo paritario del sector les permitirá superar a la inflación anual. El año pasado se había establecido un aumento del 40% y una cláusula gatillo que prevé un 14% adicional. Con los haberes de marzo ya se liquida el incremento y en mayo pasará al básico, sumando el complemento adicional o zona. El secretario general del gremio destacó la recuperación del sector y la reactivación de la obra de la sucursal de La Anónima en margen sur, donde van a tomar más mano de obra. El salario para un empleado de maestranza, que es la categoría más baja, se ubica en 114 mil pesos y, para los supermercados llega a los 150 mil.

Pág. 7

Municipalidad de Río Grande

Acuerdan aumento salarial para los trabajadores de obras sanitarias



Pág. 6

Firma de cooperación entre Educación y el Club de Leones de Río Grande

Realizarán exámenes de vista gratuitos a niños y niñas en edad preescolar y primer grado



Pág. 8

Nilda Carbone

“En la actualidad se observan muchas masas críticas de la sociedad que carecen de una mirada objetiva”



Pág. 17

Posponer el vencimiento de USD 2.000 millones previsto para el 31 de marzo

El Gobierno acordó con el Club de París

El Ministerio de Economía afirmó que la Argentina negociará hasta el 30 de junio nuevos plazos y tasas con ese grupo de países acreedores luego de que el directorio del FMI apruebe el programa financiero.

Buenos Aires.- El Ministerio de Economía acordó con el Club de París un nuevo "puente de tiempo" para evitar la fecha límite del 31 de marzo, que marcaba la fecha límite para renegociar los cerca de USD 2.000 millones que la Argentina le debe a ese organismo. Así, la Ar-

minar las conversaciones sobre la renegociación completa de esa deuda antes del 30 de junio próximo.

"Argentina el 22 de junio de 2021 se había comprometido con el Club de París a alcanzar un acuerdo con el FMI antes del 31 de marzo de 2022. Así, el país logró

nuaron desde Economía.

De todas formas, el Gobierno deberá seguir haciendo pagos parciales mientras dure la negociación. "Argentina solamente tendrá que realizar pagos parciales a los miembros de Club de París de manera proporcional a los que haga a otros acreedores bilaterales, de acuerdo a los términos establecidos en el entendimiento del día 22 de junio de 2021", concluyeron.

CLUB DE PARÍS: QUIÉNES SON LOS ACREEDORES Y QUÉ BUSCA LA ARGENTINA

En 2014 el Gobierno de Cristina Kirchner firmó un acuerdo firmado que implicó la devolución de USD 9.690 millones en un plazo de cinco años, hasta mayo de 2019. De total, cerca de USD 5.000 millones fue el capital adeudado mientras que el resto (unos USD 4.700 millones) estuvo integrado por intereses de esos pasivos y por punitivos acumulados a lo largo de los años.

La letra chica firmada con el Club de París preveía, de todas formas, una ventana de dos años más para cancelar esos saldos pendientes de pago, aunque con un costo adicional considerable. El interés a la que se actualizó ese monto pasó a ser del 9% anual, el doble de la tasa que tenía hasta 2019.

Martín Guzmán hizo oficial en público en febrero de 2020 que buscaría renegociar la deuda con el Club de París. El Palacio de Hacienda hizo una propuesta para modificar los términos de ese acuerdo de 2014, y anticipó que pretendía discutir principalmente una extensión de las fechas de vencimiento y una "reducción significativa" en la tasa de interés.

Actualmente, el Club de París está integrado por Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Holanda, Noruega, Rusia, España, Suecia, Suiza, Reino Unido y Estados Unidos, que representan aproximadamente un 60% del PBI mundial.

Más de la mitad de la deuda argentina al Club de París está concentrada en dos países: Alemania (37%) y Japón (22%). Más atrás le siguen Holanda (casi 8%), España (6,68%), Italia (6,29%) y Estados Unidos (6,28 por ciento).

En el programa financiero con el FMI el Gobierno había asegurado que "trabajaremos con miras a un acuerdo con los acreedores del Club de París sobre el calendario de repago de las obligaciones que sea consistente con nuestra capacidad de pago y la sostenibilidad de la deuda".

Una serie de proyecciones que adjuntó Economía en el memorando técnico con el FMI marcaban que el Poder Ejecutivo presupuestaba a priori pagar USD 760 millones a ese organismo con hasta cuatro cuotas de USD 190 millones cada una: en primer lugar una a fines de este mes, la segunda al cierre de junio, la tercera en los últimos días de septiembre y la cuarta hacia fin de año.



El presidente del Club de París, Emmanuel Moulin, y el ministro de Economía, Martín Guzmán, durante su encuentro en la capital francesa

gentina y ese consorcio de naciones acreedoras anunciaron que comenzarán las discusiones para reestructurar el saldo pendiente una vez que el directorio del FMI apruebe el nuevo programa financiero.

Como puntos centrales, el nuevo entendimiento entre la Argentina y esos países acreedores tendrá una ventana de tiempo de dos años y medio, lo mismo que dura el Extended Fund Facility (EFF) que acordó el Gobierno con el Fondo Monetario. Este "puente" no implicará que el Estado no tenga que desembolsar dinero hacia el Club de París, sino que lo hará de manera "proporcional" a lo que lo haga hacia otros acreedores bilaterales.

Esto fue una exigencia de algunos miembros del Club, que reclamaban que ese foro no tenga una desventaja en relación con otro prestamista de la Argentina como lo es China, que no forma parte de ese consorcio. De esta manera, si el Estado hiciera algún repago de algún crédito a China, deberá también hacerlo con una suma proporcional a los países del Club de París.

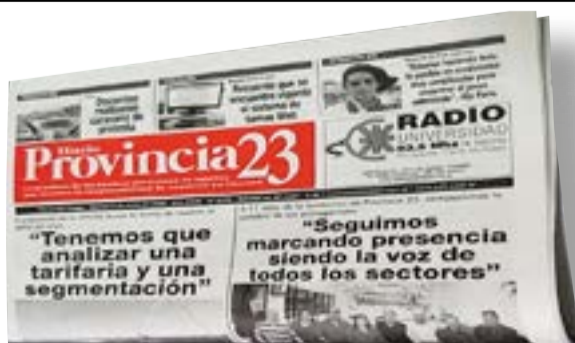
Más allá de esa ventana de dos años y medio, habrá otra carrera que se jugará en paralelo: la discusión de fondo sobre plazos y tasas de interés para que la Argentina devuelva los cerca de USD 2.000 millones pendientes con el Club de París. Hay, según explicaron fuentes oficiales a Infobae, una "disposición" de ambas partes para ter-

minar las conversaciones sobre la renegociación completa de esa deuda antes del 30 de junio próximo.

Según el Palacio de Hacienda, con este nuevo entendimiento, "el país gana tiempo y evita nuevamente exponer a la Argentina al default. Se busca, luego de cerrado el acuerdo con el FMI, concluir las renegociaciones de la 'Declaración Conjunta 2014' con el Club de París", aseguraron. De esta forma, buscarán cambiar las condiciones de repago que había acordado el Gobierno de Cristina Kirchner, cuando Axel Kicillof era ministro de Economía.

Además, consideraron que el acuerdo que negociaron Martín Guzmán y el presidente de ese foro Emmanuel Moulin, "representa un respaldo al programa de Facilidades Extendidas durante los dos años y medio de vigencia". En ese sentido, el funcionario francés "manifestó su apoyo al programa alcanzado".

Hacia adelante, las partes consensuaron iniciar pronto la reestructuración de los USD 2.000 millones pendientes de pago. "Argentina ya reestructuró su deuda con acreedores privados, ahora está cerrando el refinanciamiento con el FMI y el paso siguiente será cerrar el proceso de renegociación de la deuda con el Club de París", conti-



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ante la suba de inflación

El Banco Central volvió a subir la tasa de interés y la llevó al 44,5%

Es la tercera vez en el año que el BCRA eleva la tasa de referencia, que en el comienzo de 2022 estaba en 38%. La medida apunta además a cumplir uno de los compromisos con el Fondo Monetario: que los depósitos rindan por encima de la inflación

Buenos Aires.- El Banco Central volvió a subir la tasa de interés de referencia y la llevó al 44,5% anual. Se trata de la tercera oportunidad en el año en que el BCRA sube la tasa de sus instrumentos de deuda, las Leliq. El 6 de enero, tras haber estado más de un año sin ningún movimiento, la había subido del 38% al 40%; el 17 de febrero dispuso otro movimiento del 40% al 42,5%.

La nueva tasa de referencia implica que se eleven también las tasas para plazos fijos para personas físicas, cuyo nuevo piso será de 43,5% anual para los depósitos a 30 días hasta 10 millones de pesos, lo que representa un rendimiento de 53,3% de tasa efectiva anual (TEA).

“Para el resto de los depósitos del sector privado la tasa mínima garantizada se establece en 41,5%, lo que representa una TEA de 50,4%. Las tasas de interés activas se mantienen en niveles favorables, en especial para la inversión y la producción, y el sector MiPyME. Adicionalmente, el BCRA seguirá regulando ciertas tasas claves para el consumo de las familias”, señaló el BCRA en un comunicado.

La única mención del comunicado del BCRA a los elevados índices de inflación señaló que “la economía mundial enfren-

ta un shock de oferta que se traduce en subas de los precios” de todas las commodities, materias primas e insumos que afectan directa e indirectamente a los precios en la Argentina. “El Gobierno nacional se encuentra desarrollando medidas tendientes a mitigar el impacto en los precios locales de este shock internacional”, concluyó el BCRA.

La decisión del Banco Central se enmarca en dos factores bien marcados: el primero es la disparada que el Índice de Precios al Consumidor mostró en sus últimos tres registros: 3,8% en diciembre, 3,9% en enero y 4,7% en febrero. El segundo, es el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que incluye como uno de los compromisos centrales para alcanzar las metas monetarias y financieras que los depósitos tengan tasas reales positivas, es decir, que tengan un rendimiento superior al de la inflación.

El Informe de Política Monetaria (IPOM) dado a conocer ayer por el Central, uno de los documentos más relevantes que emite la autoridad monetaria, ya había advertido sobre este movimiento e incluso sugirió que no será el único alza. “El incremento en la tasa de interés de política monetaria busca propender hacia retornos reales

positivos sobre las inversiones en moneda local, de modo de impulsar la demanda de pesos. Es por ello que, de cara al futuro, las novedades en materia inflacionaria se verán reflejadas en la calibración de tasas de interés por parte de la autoridad monetaria,” puntualizó el documento del BCRA.

Por otra parte, el Banco Central también necesita tasas más altas para cumplir con otro de los objetivos incluidos en el acuerdo con el Fondo: acelerar la suba del tipo de cambio oficial como parte del plan para achicar la brecha con el dólar “blue” y los dólares financieros. Durante 2021, en particular durante el período preelectoral, el dólar oficial subió en promedio a un ritmo del 1% mensual frente a una inflación superior al 3%, esa evolución favoreció la consolidación de la brecha, hoy alrededor del 75%.

Sin una suba de tasas, cerrar esa brecha se vuelve una tarea imposible. Para que la suba del dólar oficial se acerque a la suba de la inflación, los plazos fijos deben tener un rendimiento positivo. De lo contrario, los inversores tendrán incentivos a seguir dolarizando sus carteras. Asimismo, el mercado cambiario está ingresando en la etapa de mayor liquidación de divisas por

parte de los agroexportadores. Las tasas más altas favorecerán a que se queden en pesos una vez que hayan vendido sus dólares.

Como contrapartida, la suba de la tasa de referencia implica que el Banco Central tendrá que pagar un costo mayor por absorber dinero del mercado y, con eso, evitar que genere una inflación aún más elevada a la actual. Las Leliq y los pases son los instrumentos que usa para cumplir ese cometido y para eso paga millonarios intereses a los bancos. El stock total de ambos instrumentos es de 4,7 billones de pesos, que a partir de ahora pagarán una tasa más alta.

En su comunicado, el BCRA destacó que a fines del año pasado había advertido que quedaría atrás “el periodo de políticas excepcionales generado por la pandemia y retomaba los lineamientos enunciados en enero de 2020. En ese sentido, se produjeron las subas de tasas en enero y febrero y ahora se ajusta dicha estrategia con el objeto de establecer un sendero de tasa de interés de política de manera de propender hacia retornos reales positivos sobre las inversiones en moneda local y de preservar la estabilidad monetaria y cambiaria”.

Inflación

Los precios mayoristas tuvieron aumentos de 4,7% en febrero y suman presión a los minoristas

Acumulan un 46,8% de incremento en el último año. El costo de la construcción avanzó 3,7% ese mes. Los dos indicadores suelen anticipar el comportamiento del IPC general.

Buenos Aires.- El índice de precios mayoristas marcó en febrero un incremento de 4,7%, mientras que el costo de la construcción avanzó ese mes un 3,7%, según informó este martes el Indec. Los precios de los insumos suelen funcionar como un anticipo de lo que sucederá con el índice general de precios, en medio de una aceleración en los valores de los alimentos que preocupa al Gobierno.

El IPIM, que mide la variación de precios mayoristas registró el mismo ritmo de avance que el IPC conocido la semana pasada. Ese salto de 4,7% en términos generales estuvo acompañado, en el IPC general, de una escalada de 7,5% de los alimentos.

El índice mayorista marcó como principales incrementos en febrero prendas de materiales textiles (14,4%), la energía eléctrica (10,9%), productos agropecuarios (9,3%) y productos refinados del petróleo (8,7%), entre otros. Los dos últimos muestran, así, que ya se observaba hacia febrero una tendencia al encarecimiento de los insumos por el salto de precios internacionales de los alimentos y la energía.

En términos internacionales, algunos insumos casi el 90%, como es el caso del rubro Otros medios de transporte, seguido por Madera y productos de madera excepto muebles (74,4%), Productos pesqueros (70,5%), Prendas de materiales textiles (67%), Impresiones y reproducción de grabaciones (61%), Energía Eléctrica (60%), Productos minerales no metalíferos (57,2%) y Vehículos automotores, carrocerías y repuestos (55,7%), entre otros.

Una particularidad que mostró el índice mayorista y que muestra cierto “desacople” de los precios internacionales respecto a la producción local es que en febrero el incremento de precios fue mayor (4,9%) entre los productos locales que entre los importados (2,8 por ciento).

Los precios mayoristas tienen tres índices. El IPIM es el más extendido pero existen otros dos. Uno es el Índice de precios básicos al por mayor (IPIB) -que excluye de su muestreo el efecto impositivo- y mostró un ascenso de 5% en febrero. En este caso, la variación se explica por la suba de 5,2% en los Productos nacionales y de 2,8% en los Productos importados.

El otro es el Índice de precios básicos del productor (IPP), que mide solo la variación de los precios de la producción local, también excluyendo impuestos, y que registró un incremento de 5,3% en el mismo período, como consecuencia de la suba de 6,2% en los Productos primarios y de 5% en los Productos manufacturados y energía eléctrica.

El costo de la construcción, por su parte, aceleró 3,7% en febrero en el Gran Buenos Aires. Este resultado surge como consecuencia del alza de 3,5% en el capítulo Materiales, de 4% en el capítulo Mano de obra y de 3,5% en el apartado Gastos generales. En los últimos doce meses este índice tuvo un alza de 47,2 por ciento.

El Indec había informado hace una semana que la inflación volvió a acelerar en febrero y alcanzó el 4,7%. De esta manera, acumuló así un 52,3% de variación en los últimos doce meses. Los alimentos volvieron a tener un

peso relevante en la inflación de febrero, ya que aumentaron un 7,5 por ciento.

Según el diagnóstico del Ministerio de Economía, los precios mostraron un impacto inmediato del conflicto bélico en el este europeo. “El indicador se vio afectado por el impacto de la suba de precios internacionales de los principales commodities, debido a la sequía y al conflicto en Ucrania”, mencionó el Palacio de Hacienda.

Desde horas antes de que se conociera el índice de precios de 4,7% para febrero, el presidente Alberto Fernández ya había anticipado que los datos de inflación iban a ser alarmantes y llamó a una “guerra” contra la inflación una vez superada la instancia de renegociación de la deuda.

En ese sentido, el Poder Ejecutivo ya tomó como medidas un incremento de 2 puntos porcentuales de retenciones para las exportaciones de harina y aceite de soja, desde 31 a 33 por ciento, para financiar un fideicomiso. Con ese fondo, el Gobierno buscará subsidiar el precio local del trigo para que los productores de alimentos cuenten con harina a un precio similar al que tenía el mercado doméstico antes del inicio de la guerra en Ucrania.

Por otra parte, Comercio Interior busca retrotraer precios de algunos productos con incrementos “injustificados” al nivel que registraban el 10 de marzo, según los registros de variaciones de precios con los que cuenta esa dependencia. Este miércoles el Gobierno prepara una nueva batería de anuncios de controles de precios, que estará a cargo de Roberto Feletti.

Fideicomiso del trigo

Clementino afirmó que no hay confianza en el sector y la inflación es insostenible

El contador Gabriel Clementino, propietario de la panadería La Fueguina, con 35 años de trayectoria en Río Grande, advirtió la desconfianza del sector ante el lanzamiento del fideicomiso que establece compensaciones para que no impacte en los precios del pan el aumento de las commodities. Consideró insostenible la curva inflacionaria que, en base a datos oficiales, plantea un 52% anual, pero la realidad que los toca de cerca muestra un incremento de la harina de un 104% en tres meses. A nivel local no tendrá ningún impacto porque tanto en Tierra del Fuego como en la Patagonia se utiliza la harina cuatro ceros para la fabricación del pan y esta compensación contempla solamente la harina tres ceros.

Río Grande.- El Poder Ejecutivo lanzó a comienzos de marzo el fideicomiso del trigo, que busca asegurar un precio estable en el mercado interno para la harina de Trigo Pan tipo 000 y de fideos secos, y tendrá vigencia hasta el 31 de enero de 2024. El contador Gabriel Clementino, propietario de la panadería La Fueguina, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre esta iniciativa que fue recibida con desconfianza del sector, y enfrenta un aumento de la harina totalmente desproporcionado con la inflación.

“Han subido los commodities en forma considerable y no tiene que ver con el dólar sino con el aumento a nivel internacional. A fines de noviembre pagábamos la harina puesta en nuestro depósito 1.300 pesos la bolsa de 25 kilos, de harina cuatro ceros. Ahora estamos en 2.700 ó 2.800, hablando de un equipo completo y no de compra en pequeños volúmenes, porque en ese caso se está vendiendo a 3.200 pesos la bolsa en Río Grande, siempre de harina cuatro ceros que es la que usan la mayoría de las panaderías y en la Patagonia. Es una harina que es para pastelería, más refinada, pero la mayoría la usa para el pan. Desde diciembre hasta hoy, que son tres meses y medio, el costo subió más del 100%”, dijo.

“Hoy en los comercios el kilo de pan está en promedio 320 pesos. El Fideicomiso está hecho para compensar el precio de la harina tres ceros, no de la cuatro ceros, y es todo un tema. Yo hablé con la gente de Molinos Cañuelas cuando apareció esto y la Federación Argentina de Molineros no había sido convocada para ver las especificaciones del convenio. No tengo certeza de las franjas que van a compensar, relacionado con la tonelada de trigo. El pan ya viene aumentando de antes, no en los últimos 15 días. Estaba a 220 pesos en diciembre y hoy está en 320 pesos. El incremento no llega al 34% teniendo en cuenta la suba en la composición de costos. Las panaderías lo estamos soportando para no



“Han subido los commodities en forma considerable y no tiene que ver con el dólar sino con el aumento a nivel internacional. A fines de noviembre pagábamos la harina puesta en nuestro depósito 1.300 pesos la bolsa de 25 kilos, de harina cuatro ceros. Ahora estamos en 2.700 ó 2.800”, dijo el contador Gabriel Clementino, propietario de la panadería La Fueguina.

trasladarlo a los precios, porque el pan tendría que estar en los 400 pesos y es imposible que se venda. Si uno lo compara con Buenos Aires, están hablando del mismo rango que nosotros. La docena de facturas también está igual que acá, en 650 ó 680 pesos, porque aparte subió el huevo un 50%, aumentó el azúcar, y la composición de costos por el aumento de salarios”, detalló.

“Cuando uno tiene un producto único hay que estar testeando el humor del cliente frente a esta situación, y se ve una resignación frente a los aumentos permanentes

de todo. Uno trata de bajar costos, manejar stock, pero cuando hay que reponer nos damos cuenta de que no cubrimos parte de los costos. Hay que buscar alternativas en la franja baja para mantener el volumen de venta de unidades”, planteó.

Concedió que “hay precios que son una locura pero hay que ver qué se testea en los programas de televisión, porque no es lo mismo un comercio de barrio Norte en CABA, que en la zona sur o la zona oeste. Yo estuve hablando con familiares panaderos de la zona oeste y el kilo está a 260 pesos, pero es pan con harina tres ceros y hay otro costo. La diferencia debe estar en 300 pesos por bolsa, pero el fondo compensador del fideicomiso va a compensar sobre tres ceros. Esto está hecho para los grandes centros urbanos. Hay precios en capital más altos que los nuestros según la zona y en proporción estamos bajos, pero no se puede aumentar más. Allí tienen el 10,5% de IVA que acá no tenemos, pero tenemos el transporte, y por otro lado los sueldos con la zona son superiores”, observó.

Explicó que “un equipo trae 1.160 bolsas y más o menos alcanza para un mes o cuarenta días. Es difícil testear si bajó el consumo porque no estamos organizados en cámaras en Tierra del Fuego. Hay gente que industrializa como Newsan, que tiene un departamento alimenticio y vende a los comedores de los colegios. Hay otras empresas que hacen catering y no puedo decir con certeza cuánto se está consumiendo”, señaló ante la consulta sobre niveles de consumo.

PÉRDIDAS PARA PYMES

Respecto del discurso de apoyo a los comercios chicos, mientras el gobierno contrata una megapyme para los comedores, no emitió opinión pero reconoció perjuicios. “Nosotros no somos proveedores del Estado y



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

nunca lo fuimos, pero otras panaderías han tenido un perjuicio bastante importante al perder los comedores. Es otro volumen, otro producto y no me voy a meter en eso. A lo que me refiero es que no podemos saber la cantidad de harina que se consume porque hay otra gente que mueve otros volúmenes”, dijo.

CAÍDA DE CONSUMO

Sin mediciones precisas, sostuvo que se observa una caída de ventas porque “se han ido modificando los niveles de consumo del pan tradicional, por panes especiales, de semillas, de cereales, en lugar del pan francés. La harina ha tenido muy mala prensa en el tema de salud y a veces es justificable pero otras veces hay otros intereses, que daría para un análisis más largo. Es real que la gente ha modificado la dieta y va hacia otros productos. Uno tiene que acompañar esas variaciones de consumo”, expresó.

“Una familia tipo de cuatro personas comía un kilo de pan por día y hoy no lo hace porque quizás van a otro producto. El nivel de consumo de Tierra del Fuego dentro de todo se mantiene mejor que en otros lugares del país, por el poder adquisitivo. En el caso del consumo de facturas, es uno de los productos que más vendemos. Tratamos de sostener el precio y no trasladamos todo lo que tendríamos que trasladar, para que la gente no vea el consumo de facturas como un lujo sino como algo cotidiano”, indicó.

Ante la proximidad de las Pascuas, se espera “tener los mismos problemas de todos los años y trataremos de mantener los costos. Si una rosca el año pasado estaba en los 600 pesos, trataremos que no supere los 900 ó 1000 pesos, pero los costos han subido considerablemente. También hay que ver la calidad de los productos, porque no es igual en todos los comercios. El panadero tiene un producto único, pero si van al supermercado, van a encontrar el pan más económico a 380 pesos y a 480 pesos el que es como el nuestro y vendemos en el mostrador, pero la gente no lo percibe porque pasea por la góndola y levanta. Uno tiene un trato distinto que el supermercadista con el cliente, por eso yo defiendo al panadero y no hablo sólo de mi negocio sino de todo el sector, que es artesanal y la venta es uno a uno”, diferenció.

CRÉDITOS IMPOSIBLES

La limitación para invertir y ampliar horizontes es clara: “Hoy con niveles de inflación que hay es imposible que

el panadero pueda financiarse con tasas del 45,50% o más. Si encaramos una inversión de 5 millones de pesos para comprar un horno, hay que pagar el 55% en una línea de crédito y es mucha plata en el año de pago de intereses”, dijo.

No obstante “tenemos muchas panaderías de barrio y creo que debemos tener 40 panaderías en la ciudad. Año a año va cambiando y esto lo tendrían que ver con la gente de inspección de la Municipalidad. Hay una dinámica de abrir nuevas panaderías porque hay gente del oficio y barrios nuevos”.

LA IMPORTANCIA DE UNIRSE

El contador marcó la importancia de contar con una cámara que los nuclea para defender al sector, “por ejemplo con esta cuestión de la pérdida de los comedores escolares, si bien nunca fui proveedor del Estado, pero hay que ver cómo se provee el Estado, cómo se compra, la definición de precios, las políticas asociadas. Todas las políticas de agremiación son buenas, en especial en un sector que es artesanal, de oficio, y que se va perdiendo porque los métodos de trabajo van cambiando. Hay métodos de trabajo que son muy buenos, pero no se consiguen productos de trabajo. Creo que hay que preservar los oficios”, subrayó.

“En general la pyme no está siendo considerada con el potencial de desarrollo que tiene, no sólo del punto de vista del financiamiento sino del punto de vista del apoyo, el seguimiento y la promoción. En el país en los últimos 20 años las pymes han caído un 35%, por distintos factores, más allá de que una pyme no perdura más de dos generaciones porque es familiar en su mayoría. La familia va mutando y es muy difícil que se sostenga por



“El pan ya viene aumentando de antes, no en los últimos 15 días. Estaba a 220 pesos en diciembre y hoy está en 320 pesos”, señaló Clementino.

más de dos generaciones”, lamentó.

Como hijo de una familia de panaderos, con 35 años de historia en La Fueguina, recordó que “mi primer moisés fue un canasto y cuando tenía un año le sacaba las pasas de uva a los panes dulces. No hay como ver el amanecer en una panadería, estar con el viejo, desayunar con el primer bizcocho que sale en la mañana. Es una experiencia que a uno le queda toda la vida. Yo quiero al oficio aunque soy contador, y tuve la suerte de que mi viejo me empujara para tener un doble andarivel en el desarrollo de mi vida, pero el sentimiento que te da la panadería no te lo da ninguna experiencia. Mi papá vino en el '87 y hay una foto de él en un horno que es del año '53. Mis abuelos también eran panaderos y mi tío que ya tiene 73 años sigue yendo a la panadería, pero los chicos ya tienen sus cosas. Es muy difícil trasladar a los hijos esta pasión”.

ESCEPTICISMO DEL SECTOR

Volviendo sobre el fideicomiso del trigo, reiteró que “no es significativo para el sector porque está dirigido a la harina tres ceros y no abarca todo. El sector no tiene confianza en las políticas gubernamentales, y no hablo de este gobierno sino en general. Ya en 2013 cuando el ONCA manejaba los fondos de compensación, de un día para otro cerró y dejó 50 millones de dólares en certificaciones sin pagar a los molineros. Ahora cuando los van a buscar para decirles que este fideicomiso los va a compensar y les van a pagar lo que no pueden trasladar a precios, primero no fueron convocados, no sabían el sábado cuáles eran las reglamentaciones del fideicomiso, las bandas de precios y no tenían nada. Otro tema es cómo se trata al sector productivo, sobre todo en la línea alimenticia. Es cierto que existe especulación, pero por la falta de previsibilidad de las variables de la economía. Todo el mundo trata de cubrirse. Algunos lo hacen de forma muy especulativa y otros buscan preservar su capital de trabajo. El sector no tiene confianza en las políticas gubernamentales y pasa no sólo con el sector harinero. Las políticas no alcanzan porque tenemos una inflación oficial del 52% y en un producto central como la harina el precio se movió el 104% en tres meses. Hay otros países que hasta importan harina y no han tenido estos movimientos. Esto pasa por la desconfianza en la política argentina y me lo han dicho los molineros. Más allá de las variables económicas, en este país no hay previsibilidad, no hay seguridad jurídica, y vivimos en una curva inflacionaria insostenible en el tiempo”, concluyó.

Analizaron Fideicomiso Austral para financiar obras de infraestructura

El gobernador Melella mantuvo un encuentro con el ministro Wado de Pedro

Siguiendo con su agenda prevista en la ciudad de Buenos Aires, el gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Gustavo Melella, mantuvo un encuentro con el ministro del Interior Eduardo Wado de Pedro, con quien analizó la situación provincial.

Río Grande.- De Pedro destacó luego de la reunión que “Tierra del Fuego tiene mucho potencial para seguir creciendo. Recibí a Gustavo Melella y conversamos sobre el Fideicomiso Austral que impulsamos desde el Ministerio del Interior para financiar obras de infraestructura que permitan diversificar la matriz productiva de la provincia”.

En tanto, el gobernador Melella precisó que “podimos dialogar con el Ministro acerca del crecimiento de Tierra del Fuego y los datos oficiales que son muy auspiciosos respecto del mercado laboral fueguino, ya que el último informe del Ministerio de Trabajo nos marca una recuperación a niveles pre pandemia”.

“Además pudimos analizar las futuras

inversiones en nuestra provincia, al igual que el desarrollo del Fideicomiso Austral a través del cual se están impulsando políticas y acciones que hacen a consolidar el futuro de nuestra provincia”, afirmó.

“La verdad que siempre hemos encontrado la misma predisposición por parte del ministro De Pedro como de todo el Gobierno nacional, respaldando y acompañando a los fueguinos y fueguinas en el crecimiento a través de acciones concretas y muy importantes”, destacó Melella. La situación nacional y los eventos que se estarán realizando en la provincia conmemorando la Gesta de Malvinas fueron además parte de la agenda que desarrollaron el Gobernador y el Ministro del Interior.



El gobernador Melella precisó que “podimos dialogar con el Ministro acerca del crecimiento de Tierra del Fuego y los datos oficiales que son muy auspiciosos respecto del mercado laboral fueguino, ya que el último informe del Ministerio de Trabajo nos marca una recuperación a niveles pre pandemia”.

Municipalidad de Río Grande

Acuerdan aumento salarial para los trabajadores de obras sanitarias

El aumento logrado, luego de paritarias, es del 34% al básico en tres tramos, con reapertura luego de cumplir este acuerdo. El mismo, está en sintonía con lo anunciado recientemente por el Municipio de Río Grande con los demás gremios representantes de los agentes municipales. Cabe destacar que los trabajadores de obras sanitarias percibirán sus haberes del mes de marzo con el aumento alcanzado.

Río Grande.- El intendente Martín Pérez encabezó, junto al secretario general de SITOS, Raúl Toledo, el acuerdo de recomposición salarial para los trabajadores que prestan servicios en Obras Sanitarias, lográndose en esta oportunidad un aumento del 34% al básico, que se reflejará en 3 tramos.

Cabe destacar que la recomposición salarial alcanzada es a la Clase 1, que se utiliza como base de cálculo, por lo que impactará en todos los demás rubros e ítems del salario de cada trabajador; como así también, al ser remunerativo, se plasmará de manera directa en los haberes de los jubilados municipales.

Los tramos acordados implican: un primer tramo al 1 de marzo; el segundo al 1 de junio; y el tercero al 1 de agosto.

Luego de cumplido este acuerdo de tres tramos, habrá una reapertura de negociación.

El intendente Martín Pérez celebró que el acuerdo logrado haya sido a través del diálogo, al tiempo que destacó que se alcanzó “con total entendimiento de la necesidad de los trabajadores y trabajadoras, como así también de las finanzas municipales”.

Participaron también de la rúbrica, en representación del Municipio, los secretarios de Gobierno, Gastón Díaz; y de Finanzas, Diego López. Por parte del Sindicato de Trabajadores de Obras Sanitarias Región Sur (SITOS), estuvieron presentes Diego Emilio Del Estal, Daniel Oscar Villafañe y Wanda Alejandra Olariaga, en calidad de miembros paritarios.



El aumento logrado, luego de paritarias, es del 34% al básico en tres tramos, con reapertura luego de cumplir este acuerdo.

Acciones de Encotel y Encotesa

Ex trabajadores avanzan con las gestiones en el Congreso

Los referentes de ex trabajadoras y trabajadores de Encotel y Encotesa, avanzaron con las gestiones que vienen realizando con senadores y diputados. Es para que se les reconozca el porcentaje correspondiente a las acciones del Programa de Propiedad Participada. Lamentaron que, en este viaje, de Tierra del Fuego solamente pudieron entrevistar al senador Pablo Blanco.

Río Grande.- Durante gran parte de la semana pasada, referentes de ex trabajadoras y trabajadores de Encotel y Encotesa, de las distintas provincias, estuvieron en el Congreso de la Nación entrevistándose con senadores, diputados y asesores; para tratar de avanzar en las gestiones destinadas a lograr la aprobación del proyecto de Ley que impulsa el cobro del porcentaje de acciones que les corresponde, por el Programa de Propiedad Participada que tenían en esas empresas.

José Arriagada, referente de las trabajadoras y los trabajadores de Tierra del Fuego, comentó que gracias al resultado de diferentes reuniones, pudieron lograr “el acompañamiento” de algunos senadores y diputados, como así también la atención de algunos asesores con los cuales pudieron entrevistarse, quienes se comprometieron a trasladar la inquietud a los parlamentarios con los cuales trabajan.



Los referentes de ex trabajadoras y trabajadores de Encotel y Encotesa, avanzaron con las gestiones que vienen realizando con senadores y diputados.

Dijo que incluso catalogaron como “justo reclamo”, el pedido de reconocer el pago de dichas acciones, en el marco de las charlas que pudieron mantener con los parlamentarios. Arriagada lamentó que, de la provincia, solamente pudieron tomar contacto con el senador Pablo Blanco, de quien destacó su compromiso con el tema. De todas maneras continuarán con los intentos para ver al resto de los diputados y senadores que representan a Tierra del Fuego, para pedirles alguna respuesta sobre el asunto.

El representante de los y las fueguinas que se desempeñaron en Encotel y Encotesa destacó que “hay compromisos establecidos”, luego del viaje que realizaron a Buenos Aires y para concluir mencionó que también pudieron entregarle una carpeta al secretario del Jefe de Gabinete de la Nación, Juan Manzur, para que el tema le llegue al funcionario nacional.



Mariano Acosta Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE

GOODYEAR



YOKOHAMA



CONSTANCY
NEW ROADS AHEAD



LINGLONG TIRE



AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!

DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!

Gente que sabe...

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 – 420407
C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego

HORARIOS:
9 a 13:00
15:30 a 20



Advan Sport



Blue Earth



Geolandar

Se aplicó la cláusula gatillo prevista en el acuerdo paritario

El aumento para empleados de comercio llegará al 54%

El acuerdo paritario del sector les permitirá superar a la inflación anual. El año pasado se había establecido un aumento del 40% y una cláusula gatillo que prevé un 14% adicional. Con los haberes de marzo ya se liquida el incremento y en mayo pasará al básico, sumando el complemento adicional o zona. El secretario general del gremio destacó la recuperación del sector y la reactivación de la obra de la sucursal de La Anónima en margen sur, donde van a tomar más mano de obra. El salario para un empleado de maestranza, que es la categoría más baja, se ubica en 114 mil pesos y, para los supermercados llega a los 150 mil.

Río Grande.- El secretario general del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande, Eusebio Barrios, informó por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre la aplicación de la cláusula gatillo del acuerdo paritario, que les permite superar la inflación, con un aumento en total del 54%.

Al 40% acordado el año pasado “se agregan para febrero el 4% y para marzo un 10%. Nosotros siempre le agregamos el complemento regional, que viene a ser la zona, y los comercios grandes tienen un 80% de zona, mientras que los comercios chicos tienen el 61%. Esto lo firmamos con la Cámara de Comercio local una vez que se resuelve la paritaria nacional”, dijo.

“Este 14% se aplicó por la cláusula gatillo que tenía el convenio y se completa en abril con los haberes de marzo, y ya en mayo entra al básico y se agrega el complemento regional. Con la escala salarial de marzo estamos hablando de 114 mil pesos de sueldo para un empleado inicial de maestranza. En un supermercado están ganando entre 145 y 150 mil pesos”, indicó.

Sobre el personal alcanzado, estimó que en Río Grande “hay unos 2.400 trabajadores. No ha habido bajas y venimos recuperándonos con mucha fe de la pandemia. El 2021 no lo terminamos tan bien porque quedaron 19 compañeros de Brightstar que fueron despedidos justo para fin de año. Era personal de limpieza, la fábrica la

similar al de Tolhuin y van a trabajar entre 27 y 47 personas. Seguramente van a tomar gente nueva y es muy bueno que haya más puestos de trabajo”, manifestó.

Actualmente es el mayor empleador y “entre Río Grande y Tolhuin actualmente La Anónima está en los 230 empleados y Carrefour tiene 180. La Anónima tiene cinco sucursales con la de Tolhuin y van a hacer una más en la margen sur. Entre los dos supermercados emplean a 410 personas y la cifra en Ushuaia debe ser similar porque tienen la misma cantidad de sucursales. No es mucho para ser los principales empleadores y antes había más empleados. Cada sucursal chica tenía más de 50 empleados y la grande más de 200. Esa cantidad fue disminuyendo”, lamentó.

ACUERDO DE PRECIOS POCO EFECTIVO

Consultado sobre la reunión del ministro Kulfas ayer con las grandes cadenas, donde pidió retrotraer los precios al 8 de marzo, se mostró escéptico porque los productos acordados nunca se encuentran en las góndolas. Aclaró que desde el gremio no hay injerencia y no se controlan los precios. “El problema es que cuando hay congelamiento de precios, el que va al supermercado no encuentra el producto que tiene precio congelado. Realmente no sé cómo lo van a regular y deberían mul-

ponde y el Ministerio de Trabajo las tiene que multar. Yo hice una denuncia al ministro porque la multa mínima es equivalente al sueldo de una categoría inicial de gobierno y él la bajó a la mitad. En vez de castigar al empleador que hace mal las cosas, lo estaba favoreciendo y al supermercado le conviene que los multen. Yo hacía una denuncia por pago atrasado de sueldos y el ministro me llamaba a conciliar. La multa la bajaba a menos de la mitad y en ese momento el sueldo de un empleado estaba en 45 mil pesos y el ministro había puesto un monto de 20 mil pesos”, aseguró.

HIPERTEHUELCHÉ Y GARBARINO

También se le preguntó sobre otras cadenas como Hipertehuelche, ante rumores de llamado a concurso y afirmó que “por ahora está trabajando bien. Hay un integrante de la comisión directiva que está ahí y no ha comentado ninguna novedad, y tienen 46 empleados. No nos han hablado de despidos ni concurso, pero sí me llegó una notificación de Garbarino, que entra en concurso. Yo le comuniqué a tres empleados y el resto ya estaba en juicio. Garbarino nos notificó porque ellos nos debían plata de los descuentos que le hacen a los empleados, para que nos presentemos. Creo que hoy estos tres empleados se reúnen con el abogado para presentarse en el juicio como acreedores”, adelantó.

“Después tenemos a los mayoristas Diarco y Maxiconsumo. Diarco debe tener cerca de 60 empleados y Maxiconsumo tiene un poco menos. Limp Hogar tiene dos sucursales y tiene 27 empleados en una y 37 en la otra. Ahora estamos programando las elecciones de delegados porque se han vencido todos los mandatos. Ayer se hicieron en Carrefour en la sucursal del centro, con un turno de mañana y otro de tarde. El 24 llega uno de los dueños, que son franceses, y ahí vamos a tener novedades respecto de la sucursal de San Martín y Perú, que podría ser mayorista”, concluyó.



El secretario general del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande, Eusebio Barrios, informó por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre la aplicación de la cláusula gatillo del acuerdo paritario, que les permite superar la inflación, con un aumento en total del 54%.

van a cerrar o a vender y esos compañeros quedaron sin trabajo. Tampoco se les pagó la indemnización y por eso estamos en juicio con la empresa que prestaba el servicio a la fábrica. Es una empresa de Buenos Aires y solamente limpiaba en Brightstar”.

Salvo este caso “la situación de los empleados viene bien, porque los supermercados grandes tomaron empleados nuevos y los mayoristas también tomaron gente porque les está aumentando el trabajo. La Anónima está preparando el predio en la margen sur donde van a abrir una sucursal. Esto había quedado frenado por la pandemia, cuando querían hacer reducción de personal. Ahora están haciendo movimiento de suelo, ya hicieron el contrapiso, y está previsto que venga el propietario de la familia Brown a colaborar en el inicio de la obra. No sé el plazo de obra, pero el local va a ser

tar al comercio que tiene una cierta cantidad de productos, pero no los pone en la góndola. En todos lados dicen que llegan muy pocos productos y no sé quién los controla para que tengan los precios cuidados en la góndola. A nosotros no nos corresponde controlar, pero sabemos que al repositor del supermercado le dicen que reponga determinada cantidad y dejan un espacio chico. Los empleados tienen que hacer lo que les manda la empresa”, expresó.

Además, fue crítico del ministro de Trabajo Marcelo Romero por favorecer a las empresas. “A nosotros no nos consulta nadie e incluso hace un tiempo atrás había denunciado al Ministro de Trabajo, porque cuando tienen que ir a multar a la empresa les bajó el costo de las multas que tenía que hacer. Me llamaban a conciliar cuando las empresas no cumplían con lo que corres-

LICITACIÓN PÚBLICA



El Ministerio de Finanzas Públicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación N° 01/2022 RAF 111**, por la cual se tramita la contratación de servicio de limpieza general de los espacios exteriores en edificios públicos en la ciudad de Río Grande por el término de seis (6) meses.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
11/04/2022 - 12:00 horas.

FECHA DE APERTURA:
11/04/2022 - 12:00 horas.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:
San Martín N° 450, P.B, Oficina N° 35, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar

Metalúrgicos

Oscar Martínez integrará la conducción nacional de la UOM

Por primera vez en décadas la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), definió su nueva jefatura entre dos candidatos y marcó el final de la era de Antonio Caló como secretario general. Lo reemplazará el hasta ahora líder de la seccional Campana, Abel Furlán, en una disputa sorpresiva que rompe con tradiciones históricas en el principal gremio industrial de la Argentina. El recientemente reelecto secretario General de la UOM Seccional Río Grande, Oscar Martínez, forma parte de la nueva conducción nacional de la U.O.M.R.A. que encabezan Abel Furlan y Naldo Brunelli. La integra como tercer vocal suplente y así se integra a la dirección nacional del sindicato metalúrgico.

Río Grande.- Oscar Martínez fue propuesto como tercer vocal suplente como parte de la Lista Verde "José Ignacio Rucci", que encabezan Francisco Abel Furlán, como secretario General, y Naldo Raúl Brunelli, como secretario Adjunto, de la U.O.M.R.A. De esa manera, el recientemente electo secretario General de la UOM Seccional Río Grande, se suma a la conducción nacional del sindicato metalúrgico.

El secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Antonio Caló, fue desplazado por un dirigente cercano a Máximo Kirchner tras casi 20 años de conducción. Abel Furlán, titular de la Seccional Campana, consiguió el apoyo de la mayoría de las 54 seccionales en medio de un malestar general con la conducción de Caló, cercano hoy a Alberto Fernández. Caló dio un paso al costado y resignó un nuevo mandato de cuatro años al frente del gremio, al aceptar no presentarse en la votación de los 290 electores que este mediodía consagraron una única lista, por unanimidad, liderada por Furlán, a quien secundará Naldo Brunelli, titular de la Seccional San Nicolás, un histórico dirigente que se mantiene en su cargo

desde 1973.

El nuevo secretariado de la UOM quedó de esta forma: además de Furlán y Bru-



El recientemente reelecto secretario General de la UOM Seccional Río Grande, Oscar Martínez, forma parte de la nueva conducción nacional de la U.O.M.R.A.

neli, Osvaldo Lobato (San Martín), será secretario de Administración; Diego Espeche (San Miguel), de Organización; José Luis Ortiz (Santa Fe), Tesorero; Enrique Salinas (La Plata), Protesorero; Daniel Daporta (Avellaneda), Actas; Antonio Donello (Rosario), Asistencia Social; Rubén Urbano (Córdoba), Prensa; Esteban Cabello (La Matanza), Relaciones Internacionales, y Daniel Gómez (Bahía

Blanca), Estadísticas.

Para terminar en este inesperado cambio en la conducción de la UOM, según publicó "ámbito.com", la gota que colmó el vaso y derivó en la crisis interna "se produjo hace dos semanas, durante la renovación de autoridades en las 54 filiales de todo el país. En esa instancia Caló rivalizó con Daniel Daporta, de Avellaneda, la mayor seccional en número de afiliados y en extensión geográfica del gremio, además de ser la responsable tradicional de nombrar al número dos de la UOM. Como reveló este diario, la disputa tuvo que ver con la decisión de Daporta (quien a su vez había asumido al frente de la filial el año pasado en reemplazo del fallecido Armando Leyes) de correr de la lista oficial a buena parte de los históricos del distrito, lo que enojó al líder nacional hasta que amago con intervenir la elección".

Las diferencias políticas entre Caló y Furlán son el mayor punto de discordia. A Caló le achacan haber empujado al gremio a respaldar en 2017 a Florencio Randazzo (el gremio fue su comando electoral) cuando el jefe de aquella campaña fue Alberto Fernández. Lo hizo incluso a pesar de que ese mismo año, una votación

informal en las seccionales de la UOM había dado un favoritismo muy mayoritario hacia el kirchnerismo. Furlán, en cambio, fue un activo participante de la vida interna del Frente para la Victoria, primero, y del actual Frente de Todos desde las líneas más kirchneristas.

El año pasado, en tanto, el actual jefe nacional no logró imponer su postulación para el triunvirato de la CGT. Si bien contaba con el apoyo de los gremios de la industria y del sector de Hugo Moyano, a último momento desistió de competir y cedió ese lugar para que continuara como cosecretario general Carlos Acuña, delegado de Luis Barrionuevo en la central obrera, junto a Héctor Daer y Pablo Moyano, la nueva incorporación.

La semana pasada, la UOM nacional cerró su paritaria 2022 con un aumento salarial de 45 por ciento en tres etapas y con una revisión en noviembre. "El sindicato afirma contar con unos 200 mil afiliados luego de haber perdido 50 mil durante el gobierno de Mauricio Macri y haber sido de los sectores más golpeados por la pandemia de coronavirus en el inicio de las medidas de restricción de circulación", menciona.

Firma de cooperación entre Educación y el club de Leones de Río Grande

Realizarán exámenes de vista gratuitos a niños y niñas en edad preescolar y primer grado

Río Grande.- A través de este aparato se examinará a niños y niñas desde sala de 3 años de nivel inicial hasta

primer grado de la ciudad de Río Grande en un primer momento, con la finalidad de detectar anomalías en

oftalmólogo, con un seguimiento por parte del Club. Se arbitrará los medios necesarios para la atención de

LICITACIÓN PÚBLICA



El Ministerio de Finanzas Públicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación N° 01/2022 RAF 577, por la cual se tramita la contratación de servicio de recolección y procesamiento de residuos patológicos y/o peligrosos para el Hospital Regional de Río Grande, sus dependencias, Centro de Atención Primaria de la Salud de Río Grande, Centro Integral, Dispositivos COVID y Centro Asistencial Tolhuin por el término de doce (12) meses.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
31/03/2022 - 12:00 horas.

FECHA DE APERTURA:
31/03/2022 - 12:00 horas.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:
San Martín N° 450, P.B, Oficina N° 35, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar

somos Gobierno de Tierra del Fuego



Desde la cartera educativa se gestionará las solicitudes de autorización de las familias por intermedio de los directores de las instituciones educativas para dar inicio a este control importante para la salud de los niños y niñas.

la vista como astigmatismo, anisotropía, estrabismo, miopía y anisocoria.

La evaluación, toma unos pocos segundos y se realiza desde una distancia de aproximadamente un metro. Si el auto refractómetro detecta anomalía, se informa a padres y maestros y se indica atención por un médico

niños cuyas familias no cuenten con cobertura social. Desde la cartera educativa se gestionará las solicitudes de autorización de las familias por intermedio de los directores de las instituciones educativas para dar inicio a este control importante para la salud de los niños y niñas.

SUTEF

Impulsan foro de debate sobre la caja de previsión y la obra social

Los dirigentes del SUTEF se refirieron a la organización del Primer Foro Provincial de Previsión y Seguridad Social, que se realizará el próximo lunes 28 en el IPES "Florentino Ameghino" y será transmitido por el canal de YouTube del gremio. Invitan a participar a "funcionarios/as públicos/as, legisladores/as, sindicatos, referentes y especialistas en la temática de la provincia". También convocan a jubilados y jubiladas, entes autárquicos y los municipios. Esperan que sirva para definir "políticas de estado", para salir de la situación crítica de ambas instituciones.

Río Grande.- La conferencia de prensa comenzó con el secretario Gremial del SUTEF, Julio Beriau, refiriéndose a los medios presentes sobre el estado de los edifi-



Los dirigentes del SUTEF se refirieron a la organización del Primer Foro Provincial de Previsión y Seguridad Social, que se realizará el próximo lunes 28 en el IPES "Florentino Ameghino".

cios escolares. Se pronunció sobre establecimientos que tienen problemas con las instalaciones de gas, gimnasios que no están en condiciones, espacios para dictar

educación física que también necesitan reparaciones, situaciones para las cuales manifestó la preocupación que tienen desde el sindicato docente y reclamó una "política de mayor inversión, para que este tipo de inconvenientes no sigan ocurriendo. Además de mostrar la necesidad de que haya más escuelas, más colegios y más jardines", indicó el dirigente docente.

Después se refirieron a la presentación del Primer Foro Provincial de Previsión y Seguridad Social. Dicho Foro contará con la participación de funcionarios/as públicos/as, legisladores/as, sindicatos, referentes y especialistas en la temática de la provincia.

Contará con dos paneles de debate e intercambio de 13:00 a 16:00 horas Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego AIAS; y de 16:30 a 18.30 horas Obra Social del Estado Fuegoño (OSEF) y se realizará el día lunes 28 de marzo de manera presencial y manteniendo los protocolos de cuidado establecidos por la pandemia. El mismo se desarrollará en el IPES Florentino Ameghino, de Ushuaia, y será transmitido por el canal de YouTube del SUTEF.

En el marco de la conferencia de prensa, la secretaria Adjunta del SUTEF, Soledad Rottaris, también exigió a las autoridades de la OSEF "que regulen con urgencia la normalización de nuestros servicios, de nuestros turnos y de todas las prestaciones que hoy tienen fallencias". Indicó que las autoridades de la obra social

"ya tuvieron el tiempo suficiente, como para ordenar y dar los servicios como corresponde". Rottaris repasó las problemáticas que padecen afiliados y afiliadas, reclamando una pronta respuesta para las mismas.

Luego los presentes en la mesa, entre ellos el secretario General del SUTEF a nivel provincial, Horacio Catena, y la titular de la seccional Río Grande, Adriana Soria, insistieron en la importancia de que los diferentes sectores y dirigentes se presenten en el Foro, mencionando que también se convocará "a nuestros jubilados y jubiladas".

Catena señaló que esperan que del debate que impulsan surjan "políticas de estado", como respuesta a las problemáticas que existen en la caja previsional y la obra social. De igual manera denunció que no hubo "modificaciones después del paquete de leyes de (la ex gobernadora Rosana) Bertone".

También se remarcó que se invitará a los entes autárquicos, a los tres municipios y los sectores legislativos. Las propuestas que se mencionaron, entre otras, pasaron por "terminar con una salud privada prácticamente cartelizada", una mayor intervención por parte del Estado provincial, rechazar el "aumento del coseguro de prestaciones que no se prestan", "tomar medidas respecto del fondo de sustentabilidad de la Caja" y otras que apuntan a mejorar la difícil situación de la OSEF y la CPSPTF.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

Mañana se inaugura en Tolhuin la Plazoleta de la Memoria

“Estas representaciones deben estar en todos los lugares del país porque son hechos trascendentales”

El intendente de Tolhuin Daniel Harrington celebró la decisión de inaugurar la Plazoleta de la Memoria para recordar a los 30 mil desaparecidos en la Dictadura y el acto tendrá lugar mañana. Recordó que también se inauguró el monumento a los Veteranos de Malvinas y es importante que estas representaciones estén en todos los lugares del país, dijo. También se refirió a la importancia del censo 2022 y comenzaron las capacitaciones del personal municipal. Estimó que la población ronda las 8 mil personas y aseguró que a diario se radican nuevas familias. Destacó el buen diálogo con el gobierno y la comprensión de que la ciudad necesita apoyo para un crecimiento que va a seguir avanzando. Todavía no se logra una mesa de diálogo con los concejales.

Río Grande.- El intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, fue consultado por FM La Isla sobre el acto que tendrá lugar mañana con el fin de inaugurar el espacio de la Memoria. “Va a ser la Plazoleta de la Memoria, la Verdad y la Justicia. Es un espacio que no estaba en Tolhuin y tampoco se hacían actos formales. La secretaria de Gobierno Ana Paula Cejas cuando fue concejal tuvo la iniciativa de hacer una auto convocatoria, luego una representante de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo planteó un proyecto de ordenanza a través del concejal Dávila, y en función de eso se creó este espacio donde había una simple rotonda. Le dimos formalidad al proyecto de ordenanza para tener un espacio que mantenga la memoria de los 30 mil desaparecidos durante la Dictadura militar. Queremos empezar a generar espacios como estos desde el Municipio, ya lo hicimos con el monumento a los Veteranos de Malvinas y estas representaciones deben estar en todos los lugares del país, porque son hechos trascendentales y no podemos ser ajenos a eso. Este espacio hace a la historia de nuestro país y de nuestro lugar también, si bien en el '76 era un poblado incipiente”, sostuvo.

CENSO DIGITAL

También informó que ya comenzaron a trabajar con Estadísticas y Censos de la provincia para el censo 2022. “Recibimos las primeras capacitaciones para el personal del municipio y están trabajando en dos puntos de la ciudad para facilitar a la gente el acceso al centro digital. Para nosotros el censo es muy importante, y nos sumamos con nuestra logística en colaboración con la provincia y la nación. Es importante saber dónde estamos parados más allá de las proyecciones que podamos tener. Los números para la gestión son importantes y nos vamos a sumar para colaborar”, aseveró.

“Tolhuin casi diariamente está recibiendo nuevas familias que se radican y uno lo nota no solamente en los cambios de domicilio sino en la demanda de tierras. Yo quiero ser cauto, pero creo que estamos pasando los

8 mil habitantes. Se nota en la demanda de servicios y prestaciones del municipio. Ha crecido mucho la ciudad más allá de la explosión que tuvo desde 2005”, dijo.

PROBLEMAS DE ENERGÍA

En cuanto a los avances en generación eléctrica, recordó que “la última inversión se hizo en 2018 y luego, más que algunos tendidos de red, no se ha generado mucho. Hay una demanda constante y es necesario no sólo para la población sino para la producción. Todavía no nos hemos podido reunir con el titular de Energía, pero en poco tiempo nos podremos encontrar para conocer cuál es la planificación y la proyección de crecimiento de nuestro lugar para atender la demanda”, confió.

“A Tolhuin le falta generación y se nota los fines de semana cuando hay más demanda de energía por la gente que viene. Las empresas que demandan energía nos comentan que faltan las dos cosas, tanto la infraestructura de redes como la generación. Tenemos obras en marcha y la demanda es mayor que la generación. Tolhuin va a seguir en esta línea de crecimiento y va a necesitar el servicio. En el corto plazo nos tendremos que reunir para ver qué tiene planificado la Secretaría de Energía. La regularización de los barrios le va a permitir a la Secretaría planificar y esto también nos trae acarreados inconvenientes por la demanda”, observó.

CONCEJALES SIN DIÁLOGO

Respecto del diálogo con los concejales de temas centrales para la ciudad, indicó que “todavía no hemos tratado en profundidad estos temas con los tres concejales que tienen la mayoría, como no hemos podido charlar otros. En el discurso inaugural dije que yo seguía apostando al diálogo y a que se sumen al trabajo que venimos realizando en la ciudad. Es necesario que los concejales estén inmersos en la realidad y el día a día de los vecinos, más allá de participar en los actos de inauguración o las reuniones que ellos pueden tener con determinados sectores. Hay cuestiones que tenemos que

atender y hasta el momento no se ha dado una mesa de discusión. A veces somos todos partícipes de las buenas noticias, pero al abordar situaciones como esta, algunos se corren”, lamentó.

RELACIÓN CON EL GOBIERNO

En cuanto al gobierno, afirmó que “la comunicación es fluida, con el Jefe de Gabinete tenemos un buen ida y vuelta de trabajo, lo mismo sucede con el Ministro de Economía. En materia de Obras Públicas todavía hay que coordinar algunas cuestiones, pero el diálogo está, lo mismo con salud, con seguridad y justicia. El diálogo es bueno con el gobernador y coincidimos en que Tolhuin tiene mucho para crecer y desarrollarse. Hemos coordinado algunas tareas en conjunto con el representante del gobierno, sobre todo en temas de desarrollo social. Con el IPV venimos trabajando muy bien y es claro el objetivo de dotar a Tolhuin de infraestructura y de mejores servicios”, destacó.

SOLUCIONES HABITACIONALES

Finalmente hizo referencia al plan PROCREAR para la construcción de viviendas y señaló que “sin dudas es uno de los más exitosos que tiene la nación. Hay en ejecución alrededor de 59 viviendas, algunos están esperando la acreditación de los fondos. La habilitación de la ventanilla única nos permitió tener un panorama real de la demanda que hay y se anotaron más de 172 familias, que luego pasan por los filtros que tiene el programa. Se ve movimiento de quien tiene terreno para construcción de vivienda y también una demanda importante en mano de obra. Es un gran programa, la semana pasada estuvo Juan Duarte haciendo entrega de nuevos créditos y es importante este programa de autogestión y movilizar a través del crédito la economía del lugar. Esto se ve reflejado también en Río Grande y Ushuaia”, concluyó.



Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**
Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

**INMOBILIARIA
Tierra del Fuego**

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

La bandera de la educación en lo más alto.



la educación nuestra bandera



Argentina Presidencia

Ministerio de Educación

Puerto de Ushuaia

Avanzan los trabajos en la obra de ampliación del muelle

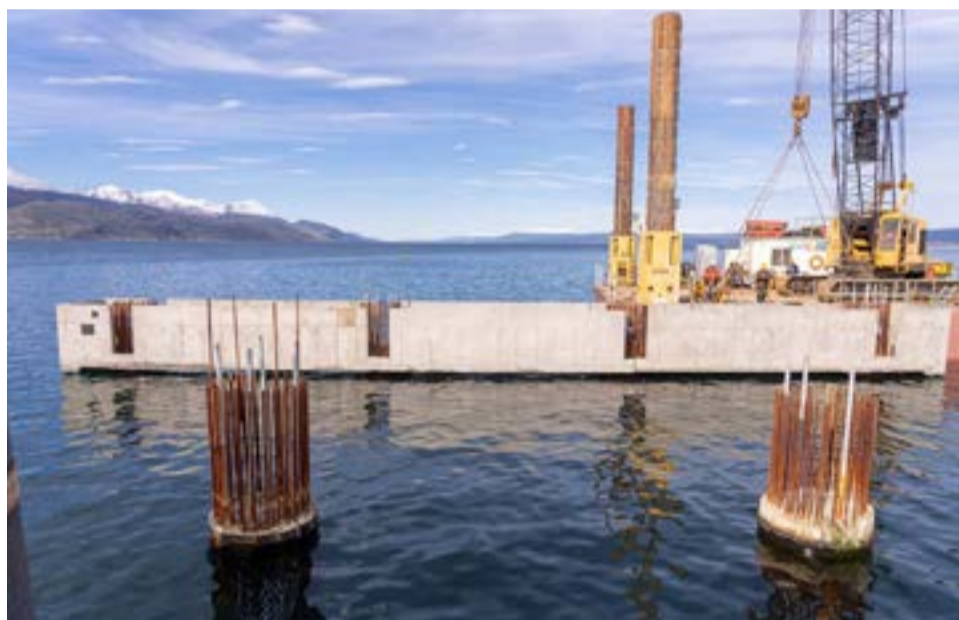
Se montaron las cáscaras premoldeadas para unir los pilotes que completan el primer pórtico de los siete que componen la ampliación. La ejecución de esta primer parte de la obra permitirá al pontón flotante continuar avanzando con las tareas de perforación, colocado de camisas, estructuras de hierro y relleno de los pilotes restantes.

Río Grande.- Estas cáscaras sirven de encofrado perdido para la viga cabezal. Posteriormente al montaje de las dos líneas de cáscaras se montan las vigas longitudinales y posteriormente se completa con el hormigonado de la viga cabezal. Una vez concluido esos trabajos se colocan las losetas prefabricadas de hormigón y sobre esto, la losa y la carpeta de rodamiento.

La ejecución de esta primer parte de la

obra permitirá al pontón flotante continuar avanzando con las tareas de perforación, colocado de camisas, estructuras de hierro y relleno de los pilotes restantes.

Cabe recordar que los pilotes son un total de 32, poseen 1.5 metros de diámetro y unos 40 de profundidad, que conformarán los siete pórticos donde quedará emplazada la ampliación del muelle comercial del Puerto de Ushuaia.



En este sentido, el presidente de la DPP, Roberto Murcia, destacó los tiempos de avance de la obra y remarcó “estamos muy conformes porque mas allá de las cuestiones climáticas que a veces retrasan un poco los movimientos que deben realizar las maquinas venimos bien. Debemos tener en cuenta que estamos en un muelle a la intemperie y hay factores que exceden la buena voluntad de la empresa de avanzar con sus tareas”.

Asimismo, sostuvo que “ya estamos terminando la temporada de cruceros y eso es bueno porque la empresa que lleva adelante la obra va a poder continuar operando con mayor tranquilidad estos meses y seguramente en poco tiempo veremos plasmado esos avances en el cambio del paisaje y la fisonomía del muelle”. Recorrió los avances de obra la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo.

Asociación Argentina de Kinesiología

Destacaron la importancia del centro de rehabilitación que gobierno construye en Ushuaia

Los profesionales resaltaron la ejecución del nuevo espacio que estará destinado a realizar tratamientos ambulatorios e internación de pacientes que necesiten rehabilitación pos traumática o neurológica.

Ushuaia.- Acompañados por la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Casillo, y el secretario de Discapacidad y Adultos Mayores, Omar De Luca,

referentes de la Asociación Argentina de Kinesiología recorrieron la obra del nuevo Centro de Rehabilitación que el Gobierno de la provincia construye en

Ushuaia.

En el lugar, la Ministra explicó que los profesionales arribaron a la provincia a fin de conocer el avance de la obra que será referencia en toda la Patagonia, así como todas las instalaciones que actualmente trabajan afines a la materia.

Respecto al avance de la obra, detalló que la misma “viene a un muy buen ritmo de trabajo.

Estamos trabajando para concretar un nuevo hormigonado este miércoles, de una nueva tira de fundaciones en la parte hacia el lado donde estará la pileta terapéutica. Además, tenemos previsto un nuevo hormigonado a fin de mes en la planta alta, en el área de internación de adultos y servicios centrales y se están soldando las cabriadas del techo del gimnasio”.

Por su parte, la secretaria de Bienestar Social de la Asociación, María Jimena Agrasar, manifestó que “la expectativa y la proyección de esta obra tan importante, será muy beneficiosa y contenedora para los pacientes y la población en general porque estará todo contenido en un solo lugar. Esto hará que

podamos tener una conexión entre los pacientes y los profesionales, lo cual nos parece sumamente positivo”.

Paralelamente, el secretario Gremial de la Asociación, Eduardo Salá, consideró la importancia de contar con un lugar que estará abocado a la atención en discapacidad ya que “es algo que la Argentina carece y sobre todo a nivel público. Hay muchos sueños que están metidos acá adentro, estamos en el extremo sur del mundo, en un lugar compartido con la república hermana chilena donde hace falta que exista semejante institución y obra pública”.

Asimismo, opinó que “con esta obra, la Gobernación de la provincia, los profesionales que van a intervenir acá adentro y los profesionales que ayudaron a que esto se genere dejarán una huella para el mundo de la discapacidad que está olvidado y desatendido, muy legalizado pero poco considerado. Con esto se evita la fragmentación de las familias y sin dudas se apuesta a una mejoría motriz, intelectual y psicofísica de aquellas personas que transitan por esta situación”.

**Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
Secretaría Administrativa**

**La Secretaría Administrativa sita en la calle
Thorne 912 informa a toda la comunidad que
el horario de atención es de 9 a 16 hs.**

Se informa además que se encuentra abierto
el Registro de Proveedores.

Encontra más información en
administracion.concejoriorgrande.gob.ar



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur



**Somos los que hacemos
que la industria se siga
fortaleciendo y genere
más puestos de trabajo**

somos Gobierno de
Tierra del Fuego



El obispo de la Diócesis de Río Gallegos, Jorge García Cuerva, llegará a Roma este jueves para cumplir con una serie de compromisos, donde mantendrá un encuentro con el Papa Francisco.

Iglesia

Francisco recibe al obispo García Cuerva en Roma

El obispo de la Diócesis de Santa Cruz y Tierra del Fuego estará de visita en Roma por 15 días. Por primera vez participará de una reunión de la Congregación de los Obispos, García Cuerva es integrante desde julio de 2021, pero dada la distancia geográfica y el contexto sanitario mundial, solo eran de manera virtual. Esta será la primera vez que asista presencialmente. También desarrollará reuniones vinculadas a la Iglesia.

Río Grande.- El obispo de la Diócesis de Río Gallegos, Jorge García Cuerva, llegará a Roma este jueves para cumplir con una serie de compromisos, donde mantendrá un encuentro con el Papa Francisco.

La Opinión Austral pudo saber que el viaje tendrá lugar en el marco de la reunión de la Congregación para los Obispos, una de las nueve congregaciones de la Curia Romana, responsable de realizar la selección de los nuevos obispos antes de la aprobación papal y de sus formaciones garantizando así el magisterio del papa Francisco.

García Cuerva es integrante de la Congregación desde julio de 2021 pero dada la distancia geográfica y el contexto sanitario mundial anteriormente, las reuniones solo eran de manera virtual. Esta será la primera vez que asista presencialmente.

El año pasado, cuando se conoció la noticia de su nombramiento, el obispo

manifestó a AICA su intención de "tratar de cumplir esta misión con mucha humildad y mucho compromiso, quiero contribuir al modelo de obispo que nos pide Francisco: un obispo pobre para los pobres".

En la oportunidad también expresó su anhelo de poder "ayudar desde mi lugar a la concreción de este modelo de obispo que nos reclama el Santo Padre: obispos callejeros, no príncipes de la Iglesia".

Durante su estadía de 15 días también desarrollará reuniones vinculadas a la Iglesia y en algunos casos ligados a la Diócesis. Dado que se alojará en Santa Marta, tendrá la oportunidad de conversar con el papa Francisco, con quien se mantiene en contacto desde hace mucho tiempo y tiene muy buena relación. La cual se ha profundizado luego de que Jorge García Cuerva fuera nombrado en la Congregación para los Obispos.

Fuente: La Opinión Austral.

Municipio de Río Grande

Instalan paneles solares en el Centro de Interpretación

Durante la primera semana de febrero se instalaron paneles fotovoltaicos en el Centro de Interpretación Ambiental de la ciudad de Río Grande, con el propósito de fortalecer este espacio mediante la integración de energías renovables, que buscarán reducir en un 80% el consumo energético. Esta acción es parte de un proyecto impulsado por la Secretaría de Ambiente del Municipio, con el acompañamiento y financiamiento de la Fundación YPF.

Río Grande.- Durante la primera semana de febrero se instalaron paneles fotovoltaicos en el Centro de Interpretación Ambiental de la ciudad, con el propósito de fortalecer este espacio mediante la integración de energías renovables, que buscarán reducir en un 80% el consumo energético.

Esta acción es parte de un proyecto impulsado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente del Municipio, con el acompañamiento y financiamiento de la Fundación YPF.

Respecto a la instalación de los paneles, el funcionario indicó que la misma "es fruto de los proyectos realizados durante el año 2021 en el marco del Ciclo de Capacitaciones para el Desarrollo Sostenible, dictado por CeSus -Centro de Sustentabilidad para Gobiernos Locales- e impulsado por la Fundación YPF", y explicó que el propósito de estas disertaciones fue "trabajar los postulados de la Economía Circular y el Desarrollo Ecosistémico, para fortalecer capacidades que permitan construir un modelo



Rodolfo Sopena, recordó que "nuestra ciudad es miembro adherente del programa de Naciones Unidas 'Pacto Global de Alcaldes Contra el Clima y la Energía', y en el marco del mismo hemos realizado un inventario de gases de efecto invernadero".

Al respecto, el subsecretario de Ambiente y Espacio Público, Rodolfo Sopena, recordó que "nuestra ciudad es miembro adherente del programa de Naciones Unidas 'Pacto Global de Alcaldes Contra el Clima y la Energía', y en el marco del mismo hemos realizado un inventario de gases de efecto invernadero". El mismo, "nos permitió detectar que más del 40% de las emisiones provienen del consumo energético de los edificios, las viviendas y los comercios. Por eso, el proyecto pretende promover el uso de energías alternativas en la ciudadanía", señaló.

de crecimiento restaurativo y regenerativo, que haga posible la implementación de acciones concretas que colaboren al desarrollo socioeconómico y ambiental sostenible de las ciudades".

Dicho ciclo contempló un proceso de identificación, diseño y formulación de proyectos específicos a ser implementados por los municipios participantes, "entre los que se encuentra el proyecto de energías renovables del Centro de Interpretación Ambiental de Río Grande y, en particular, la instalación de los mencionados paneles fotovoltaicos", resaltó.

Canal Beagle

El aviso ARA "Estrecho de San Carlos" realizó el relevo de puestos

Además, trasladó al personal del Centro Austral de Investigaciones Científicas para analizar la fauna y especies en aguas fueguinas.

Ushuaia.- El aviso ARA "Estrecho de San Carlos" zarpó del muelle militar "Como-

doro de Marina Augusto Lasserre" de Ushuaia con el objetivo de realizar el relevo

de personal y material en los Puestos de Vigilancia y Control del Tráfico Marítimo (PVyCTM), además de cumplir con el adiestramiento del personal embarcado.

Las actividades consistieron en tareas de reconocimiento y señalización en la zona de Bahía Buen Suceso, en Península Mitre, y en el Apostadero Naval "Comandante Luis Piedra Buena", en Isla de los Estados.

Durante la navegación también embarcó personal del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) -organismo dependiente del CONICET- hasta la zona de Bahía Aguirre, en Puerto Español, para realizar el relevamiento de la fauna y tareas científicas. Luego, se los trasladó a Bahía Sloggett donde tomaron muestras de agua y ADN para conocer las especies presentes en el lugar.



Poder Judicial

Concurso para cubrir el cargo de Fiscal en Tolhuin

Se encuentra abierto el concurso para cubrir el cargo de agente fiscal del Poder Judicial para cumplir funciones en Tolhuin. El cierre de inscripción es el 2 de mayo de 2022. Es el último cargo que queda por concursar para poner en funcionamiento el Juzgado de Competencia Integral creado el año pasado y cuyo Juez designado es el Dr. José Silvio Pellegrino. Estableciendo para el cargo el nivel 15 en la escala de remuneraciones del Poder Judicial.

Tolhuin.- El Superior Tribunal de Justicia de la provincia se encuentra convocando a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir el cargo de agente fiscal de Ministerio Público Fiscal del Poder Judicial para cumplir funciones en la localidad de Tolhuin. El cierre de inscripción es el 2 de mayo de 2022.

Para el cargo, establecido en el nivel 15 en la escala de remuneraciones del Poder

Judicial, se requiere ser argentino con 8 años en ejercicio de la ciudadanía, tener por lo menos 30 años de edad y ser abogado con 5 años de ejercicio o en función pública que exija tal título.

Los interesados deberán inscribirse mediante formulario de inscripción que se encuentra publicado en el sitio web www.justierradelfuego.gov.ar, dependencia/dependencias/dirección de concursos/

del Poder Judicial, conforme las indicaciones contenidas en el instructivo.

Cabe recordar que el 30 de septiembre pasado la Legislatura Provincial creó el Juzgado de Competencia Integral Penal, Civil, Comercial, de Familia y Contravenciones en Tolhuin, por iniciativa del Superior Tribunal de Justicia (STJ), con el propósito de brindar un mejor acceso al servicio de justicia a los vecinos de la ciudad mediterránea, quienes hasta hoy deben recurrir a los tribunales de Río Grande para acceder al servicio de Justicia.

Tras concursar el cargo, el Consejo de la Magistratura eligió al Dr. José Silvio Pellegrino para ocupar el cargo de Juez de Competencia Integral de Tolhuin, por lo que será el primer magistrado en la historia de la provincia en desempeñarse en ese rol. En tanto que la designación de los dos secretarios se encuentra en trámite luego de que se cerrara la convocatoria a concurso a finales de febrero pasado.

Asimismo, el edificio donde funcionará el Juzgado, fue entregado por el Intendente Daniel Harrington al Superior Tribunal de Justicia el 13 de diciembre pasado. Es decir que estaría prácticamente todo dispuesto para que el Juzgado Integral de Tolhuin comience a funcionar antes de promediar el año.



Para el cargo se requiere ser argentino con 8 años en ejercicio de la ciudadanía, tener por lo menos 30 años de edad y ser abogado con 5 años de ejercicio o en función pública que exija tal título.



Dr. José Silvio Pellegrino, primer Juez de Tolhuin.

B° MALVINAS ARGENTINAS

SUM Y CENTRO DE ATENCIÓN VECINAL

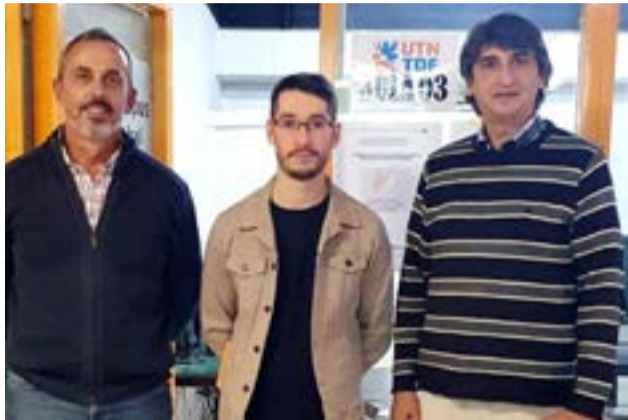


Facultad Regional Tierra del Fuego

La UTN graduó a un nuevo Ingeniero Industrial

Matías Bazán se convirtió en el flamante Ingeniero Industrial egresado de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional. Desde la Universidad manifestaron la satisfacción por el nuevo graduado. El flamante profesional es uno de los primeros graduados de 2022.

Río Grande.- Matías Bazán se convirtió este fin de semana en el nuevo graduado de la carrera de ingeniería industrial de la Universidad Tecnológica Nacional, Fa-



De der. a izq.: Ingeniero Hugo Bonifacini, Matías Bazán, y el Ingeniero Abraham José.

cultad Regional Tierra del Fuego. El flamante ingeniero, expresó su satisfacción porque "después de mucho esfuerzo y de estar muchísimos años estudiando, entre un

montón de altibajos, alcancé el objetivo".

Matías es un riograndense soltero de 31 años y se convirtió en uno de los primeros Ingenieros graduados de la Facultad Regional Tierra del Fuego en 2022.

En diálogo con Prensa Universitaria indicó que para cualquier riograndense, "es factible que trabaje y estudie de manera simultánea". Agregó que, "no solo es factible sino que también es recomendable ya que es mucho mejor hacer la carrera trabajando". El flamante profesional aseguró que los estudiantes de Ingeniería tienen muchas posibilidades de insertarse en la industria fueguina, por lo que pueden trabajar en temas relacionados con lo que están estudiando. Por un lado la Universidad les brinda los conocimientos teóricos, y la Industria los capacita, por lo que hacer ambas cosas en paralelo, es recomendable".

En definitiva, Matías Bazán dijo que los conocimientos que un estudiante adquiere en la Facultad, los aplica en el trabajo. Ese combo tiene un valor agregado fundamental".

Cabe señalar que la Facultad Regional Tierra del Fuego es una institución que fomenta que los estudiantes se inserten en el ámbito laboral industrial local y brinda todas

las herramientas para que suceda.

Finalmente Matías Bazán manifestó su satisfacción de haber podido conseguir su título universitario en la Facultad de la misma ciudad que lo vio nacer.

LA TESIS

Para lograr el título, Matías Bazán presentó la defensa de su trabajo final que se relacionó con una actividad de reciclado. "Presenté una fábrica de paneles de celulosa. La idea es que a partir de los scrap de cartón y papel de las industrias electrónicas fueguinas se fabriquen paneles de celulosa que funcionen a modo de reemplazo o alternativa al consumo de lo que es la lana de vidrio o la espuma de poliuretano".

Esta idea la tomamos de Canadá y los países nórdicos que es donde se consume mucho este tipo de materiales de celulosa a modo de aislante térmico y acústico en paredes en construcciones en seco".

Matías Mazán presentó su proyecto final ante el presidente de Mesa Examinadora de Proyecto Final, Ingeniero Hugo Bonifacini quien estuvo acompañado por Abraham José como vocal de mesa.

Jóvenes profesionales

La UCES sumó dos nuevas graduaciones en abogacía

La Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) que volvió a la presencialidad plena en la carrera de Abogacía graduó a dos nuevos profesionales en Ushuaia. Los flamantes egresados son Noelia Estrella y Sebastián Juárez Galanti quienes lograron su título luego de defender sus respectivas tesis con excelentes calificaciones. Entre otras, se destaca que el claustro docente de esta universidad se compone de prestigiosos juristas.

Río Grande.- Desde la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) y mediante un convenio que mantiene desde hace más de 20 años con la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (FRTDF-UTN) retomó el 14 de marzo las clases presenciales de la carrera de Abogacía en las sedes de Ushuaia y Río Grande. De esta manera se fortalece la única oferta académica presencial para el cursado de esta carrera de grado tanto en la ciudad capital como en la ciudad norte de la provincia.

Entre otras, se destaca que el claustro docente de esta universidad se compone de prestigiosos juristas locales, provenientes de la magistratura y del ejercicio liberal de

la profesión.

El perfil profesional que forma UCES se basa en la integridad ética y la destreza para la incorporación de saberes nuevos y prácticas permanentes en distintos ámbitos de la sociedad. Las clases presenciales de la carrera se componen de clases teóricas y prácticas en el ámbito local, en todas las ramas en las que la abogacía forma parte.

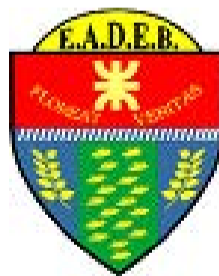
MÁS GRADUADOS

En estos años, y gracias al convenio que mantiene con la UTN, la UCES ha proporcionado nuevos profesionales a la sociedad fueguina, sumando recientemente

dos nuevas graduaciones. Los flamantes egresados son Noelia Estrella y Sebastián Juárez Galanti quienes defendieron sus tesis tituladas: "El proceso de flagrancia en el ordenamiento jurídico fueguino y las garantías constitucionales del sujeto activo", y "La inconstitucionalidad de los edictos policiales en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur ¿Desarticula la capacidad operativa de la policía?" respectivamente. Ambos recibieron la más alta calificación por parte de su profesor y director de la materia "Trabajo Final", Profesor Emérito Ernesto Löffler.

Las autoridades de la UCES manifestaron la gran satisfacción que genera cada nuevo graduado.

Fuente: Info3Noticias.



La Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe (EADEB) se encuentra en la búsqueda de Profesores/as de Nivel Primario y Profesores/as de Inglés.

Son requisitos excluyentes:

- Título docente de Profesor/a de Nivel Primario.
- Título docente de Profesor/a de Inglés.
- Estar inscripto en la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Primario.

Los interesados deberán enviar su C.V. al correo electrónico:

sec_eadeb@frtdf.utn.edu.ar
escuela.eadeb@gmail.com



Ambos recibieron la más alta calificación por parte de su profesor y director de la materia "Trabajo Final", Profesor Emérito Ernesto Löffler.

Nilda Carbone

“En la actualidad se observan muchas masas críticas de la sociedad que carecen de una mirada objetiva”

Radicada fuera de la provincia desde hace unos años, llegó a Tierra del Fuego para visitar a su familia y aprovechó la oportunidad para recorrer los estudios de Radio Universidad 93.5 y la redacción de Provincia 23 para conversar sobre sus inicios en el periodismo y recordar algunos momentos transitados con su colega y ex compañero de trabajo, Alberto Centurión.

Río Grande.- La periodista Nilda Carbone es, sin dudas, una de las profesionales pioneras de los medios gráficos de Tierra del Fuego.

Radicada fuera de la provincia desde hace unos años, llegó a Tierra del Fuego para visitar a su familia y aprovechó la oportunidad para recorrer los estudios de Radio Universidad 93.5 y la redacción de Provincia 23 donde conversó sobre sus inicios en el periodismo y recordar algunos momentos transitados con su colega y ex compañero de trabajo, Alberto Centurión.

“Nos iniciamos en el comienzo de la recuperación de la democracia con el Diario Noticias poniéndole la cámara fotográfica a Centurión y el micrófono a todos los políticos que comenzaban a hacerse cargo de nuestra historia. Venían las elecciones, éramos territorio nacional en un contexto previo a la Guerra de Malvinas, y fue allí donde hubo un florecimiento de voces que por una u otra razón estaban calladas; era momento de darle prensa y permitir que se pudiera expresar todo ese mundo que se venía”.

Según relató en el programa “Buscando el equilibrio” que conduce Alberto Centurión y Germán Gasparini, afirmó que siempre se sintió mejor en “la parte gráfica del periodismo. Recuerdo cuando venía con uno de mis hijos a los cierres de cada edición del diario. No se podía terminar de armar las páginas cuando faltaban los artículos deportivos. Eran épocas muy distintas a las de hoy. También es imposible olvidar aquellos cierres prolongados por dirigencias o caprichos y también, en algunas ocasiones, por pequeñas picardías de compañeros de trabajo que no tenían en cuenta lo que estábamos haciendo la guardia para cerrar. Me dolía mucho ver cómo se dormía mi hijo en la redacción. Eran tiempos más injustos que los de hoy”.

AVANCE DE LA TECNOLOGÍA Y LOS MEDIOS DIGITALES

Consultada sobre el impacto que ha generado el avance de las nuevas tecnologías y los medios sociales, indicó que “en materia tecnológica, el periodismo ha cambiado y evolucionado muchísimo. Desde el punto de vista de cómo se maneja la información, ha retrocedido. A pesar de toda nuestra precariedad, teníamos otra libertad informativa y mucho más criterio. Se habla mucho del periodismo independiente cuando no lo es. Muchos reciben sobres para decir lo que dicen y muchas veces se hace de forma malintencionada, generando mucho daño porque la información es lo que forma la opinión pública”.

Consideró que “hoy uno observa muchas masas críticas de la sociedad que carecen de una mirada objetiva y eso tiene que ver con la influencia de los medios de comunicación. Creo que antes éramos más responsables en ese sentido y también había más libertad. Había más respeto por la verdad que es una entelequia. Uno tiene una intuición de que hay una verdad y realidad a la cual ajustarse y la prensa tiene la capacidad de modificar la mirada sobre esta realidad que se construye sobre todos en los medios audiovisuales. Hoy son muy pocos los medios que siguen sosteniendo el papel. Hay una atomización de la comunicación por el hecho de que todos acceden a poder opinar a través de las plataformas digitales. Hoy por hoy la información circula de manera atomizada. Se confunde opinión con hechos.

Para Carbone, las redes sociales “ya son una realidad y están instaladas. No vale la pena discutir mucho si son buenas o malas porque están. Muchas veces los educadores quieren discutir con la tecnología y es un debate perdido”.

“UNA PROVINCIA ENORME”

Asimismo, hizo referencia a los cambios que observó en su visita en la provincia y aseguró que se encontró “con una provincia enorme. Mis hijos compraron un departamento en Chacra XIII y estos edificios no llegan a tener diez años. Es impresionante como creció”.

En este sentido, expresó que “también me encontré con una ciudad con muchísimos chicos. Esperamos que tengan las condiciones económicas para el empleo de todos ellos porque es la principal preocupación; planificar la producción del futuro y el aprovechamiento de los recursos naturales de Tierra del Fuego. La ley de promoción industrial siempre fue una pelea permanente para lograr la prórroga. Cuando te vas a vivir a otro lado, dejas de estar atenta a los detalles que van ocurriendo en el lugar que dejaste. Creo que las sucesivas prórrogas se han alejado bastante de la esencia de la ley. Llega un momento en el que uno debe ser adulto. Todo esto tiene que ver con una estructura financiera y tributaria de nuestro país”.

“Hoy es válido preguntarse si esto puede prorrogarse mucho. Argentina se debe una reforma tributaria global”.

CAUSA MALVINAS

En otro orden de temas, brindó su mirada sobre la Causa Malvinas a 40 Años de la Gesta, recordando que “nosotros tuvimos una cancillería cuando estaba el

Dr. Filmus donde se trató de impulsar el conocimiento de la causa Malvinas a nivel nacional porque la mayor parte de la gente no vivió el conflicto como lo vivimos acá. Cuando veo los homenajes que

vel mundial. Hay un desequilibrio en tres grandes potencias donde dos forman un bloque importante (Rusia y China) mientras que, en el bloque occidental, Europa se está desgranando por la propia



La periodista Nilda Carbone es, sin dudas, una de las profesionales pioneras de los medios gráficos de Tierra del Fuego.

se hacen en la ciudad, me parece un elogio del conflicto porque todavía estamos creyendo que la guerra fue genial y la verdad es que nunca vamos a recuperar las Malvinas por la vía de la guerra. Hoy tenemos una base de la OTAN que está más relacionada con la guerra de Rusia y Ucrania. Hay que generar el discurso, entre los jóvenes, para tener una visión exacta de lo que nos espera”.

Remarcó que “el conflicto de Malvinas fue un fracaso desde el inicio. Fue un intento de la dictadura decadente por reposicionarse en la cabeza del pueblo argentino, apelando al sentimiento nacionalista pero que estaba destinado al fracaso. Obviamente que quien estaba a cargo del Ejecutivo no midió las consecuencias, ni tuvo visión geopolítica que de ninguna manera iba a favorecer a esa gesta que solo fue gesta el corazón que tuvieron los excombatientes y de quienes acompañamos desde la retaguardia. Un gobierno responsable debió a verlo y esto también hay que decirlo. Me parece que los festejos están un poco impregnados de esa reivindicación bélica y no tanto desde la memoria política. Yo siempre he sido una persona muy política desde pequeña”.

Respecto al futuro de la causa Malvinas, expresó que “todo depende de cómo se diriman las cuestiones geopolíticas a ni-

impotencia de ese sistema; hoy por hoy, están anunciando que no va a respetar el bloqueo de Estados Unidos porque las economías europeas también dependen de Rusia. La OTAN es una institución que surgió después de la segunda guerra y aquellas hipótesis de conflicto no existen. Es una cobertura de un negocio del complejo industrial armamentista de Estados Unidos. Si fabricas armas, necesitas guerra”.

SU ROL COMO DOCENTE

Por último, recordó su paso como docente donde tuvo, entre otros alumnos, a Esteban Pichuncho, actual periodista del Diario El Sureño. Uno siempre recuerda a los peores y mejores alumnos. También recuerdo con mucho cariño a Milton Álvarez. Esteban fue alumno mío de la primaria. Fue alguien que empezó desde muy abajo. Fabián Pérez fue otro de mis tantos alumnos”.

Finalmente, felicitó al Director Alberto Centurión por la “envergadura que le han podido dar tanto al diario como a la radio. Sé muy bien que siempre fue tu idea, Alberto, y hoy pudiste llevarla a cabo. No se olviden del origen de cada uno porque eso siempre hay que tenerlo presente. Espero puedan seguir creciendo”.

Lejos de la Paridad

El Poder Judicial de Tierra del Fuego sólo cuenta con 9 mujeres magistradas de 43 cargos

El dato se desprende del Mapa de Género de la Justicia Argentina, confeccionado por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. "El Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur es el que cuenta con una menor proporción de mujeres magistradas, sólo 9 de 43 cargos, representando el 21% del total".

Río Grande.- El informe fue publicado en los últimos días, en su décimo año consecutivo y da cuenta de la escasa participación de las Mujeres en los Poderes Judiciales de todo el país.

Analiza la distribución de cargos entre mujeres y varones en el año 2021; la evolución de la distribución entre mujeres y varones de cargos de Magistratura y funcionariado en el total del sistema de justicia; El ranking de presencia de mujeres en los cargos superiores de los organismos de la Justicia Federal y Nacional y de los Poderes Judiciales provinciales; entre otros puntos de interés.

En la sección denominada "Poderes Judiciales provinciales", explica que se analizan las tendencias en cuanto a la distribución de los cargos tomando de manera conjunta a todos los planteles de los Poderes Judiciales de todas las provincias.

En el año 2021, el total del plantel de todas estas instituciones estuvo compuesto por 67.503 personas, de las cuales el 58% eran mujeres. Sin embargo, sólo el 33% de quienes ocupaban el cargo de Ministras/os eran mujeres, esto es, que solo era mujer 1 de cada 3 personas en el vértice de los poderes judiciales provinciales en el año 2021. Si se analiza la Magistratura en su totalidad, es decir, tanto a quienes se desempeñaban como ministras/os como quienes ocupaban otros cargos de Magistratura, este porcentaje ascendió al 45%, aún sin alcanzar la paridad de género.

Las mujeres constituyeron la mayoría del funcionariado y del personal administrativo -64% y 62%, respectivamente-. El personal de servicio fue mayoritariamente masculino -67%-. Si se analiza al interior del poder judicial a modo de ejercicio, los funcionarios varones en el año 2021 tuvieron 2,2 veces más chances relativas

de alcanzar el cargo de Magistratura y 3,6 veces más de convertirse en Ministros que sus pares mujeres.

Pampa, Formosa, Mendoza, La Rioja, Neuquén y Chaco, mientras que hay paridad en Santiago del Estero.



El Poder Judicial de Tierra del Fuego sólo cuenta con 9 mujeres magistradas de 43 cargos.

Se recuerda que el concurso para las Magistraturas y máximas autoridades es abierto, sin ser requisito ser personal del Poder Judicial.

En cuanto a la Magistratura (que incluye también a Ministras/os), todas las jurisdicciones provinciales cuentan con mujeres magistradas, a diferencia de lo que ocurre en la Justicia Federal donde 2 Cámaras Federales no cuentan con ninguna mujer en la Magistratura. Adicionalmente, 7 jurisdicciones cuentan con una mayoría de magistradas: son los Poderes Judiciales de San Luis, La

El Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur es el que cuenta con una menor proporción de mujeres magistradas (sólo 9 de 43 cargos, representando el 21% del total).

MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL PARA LA PARIDAD DE GÉNERO EN LA JUSTICIA

El Mapa de Género de la Justicia Argentina forma parte de las acciones que viene impulsando el Estado argentino para cumplir con los compromisos acordados en el marco de los Tratados Internacionales vinculados a disminuir la desigualdad entre los géneros y garantizar el acceso de las mujeres al ejercicio de sus derechos. La Constitución Nacional, en el capítulo cuarto, artículo 75, inciso 22, establece que los Tratados de Derechos Humanos tienen jerarquía constitucional. Entre ellos, se encuentra la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) que fue ratificada por Ley N° 23.179 en el año 1985. A partir de ella, el Estado argentino asumió la obligación de condenar la discriminación contra la mujer en todas sus formas comprometiéndose a modificar o derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyan discriminación contra la mujer. Vinculado de manera más específica con el presente informe, en su artículo 11 se exige que los Estados Partes adopten todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera del empleo a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, los mismos derechos.

En este sentido, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de la CEDAW en las Observaciones finales sobre el séptimo informe periódico de la Argentina, destacó la necesidad de contar con legislaciones relativas a la paridad de género en la representación de los tres poderes del Estado. Por su parte, a partir de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer -Convención de Belém do Pará- (1996), aprobada por la República Argentina por Ley N° 24.632 en el año 1996, se determinó que el Estado debe garantizar el acceso igualitario de las mujeres a las funciones públicas, especialmente a aquellas que implican toma de decisiones, -artículo 4 inc. j-, y a su vez, que las decisiones de quienes ocupen esos cargos, deben garantizar la protec-

GENERÁ TU PROPIA ENERGÍA

TECNOLOGÍA CONFIABLE Y EFICIENTE

PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

ción de los derechos de las mujeres contra toda forma de violencia, en todos los planos de su vida –artículo 4 inc. a, b, c, d, e, f, g, h, i-.

El 25 de septiembre de 2015 tuvo lugar el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, en donde se propició el seguimiento y examen de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El objetivo final de las metas de los ODS es conseguir la igualdad de género y disminuir los mecanismos sociales que promocionan las condiciones de desigualdad.

Según el Glosario de igualdad de género de ONU Mujeres, la igualdad de género se refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres y de las niñas y los niños. Asimismo, entiende a la incorporación de una perspectiva de género como el enfoque y la estrategia para implementar mayor igualdad para las mujeres y niñas en relación con los hombres y niños.

La Argentina realizó un proceso de adaptación e implementación de la Agenda 2030 y los ODS en el territorio nacional y ratificó su compromiso para cumplir las metas. En su adaptación al contexto nacional, se incluyeron los 17 ODS y se seleccionaron las metas considerando indicadores que midan las distintas condiciones (formales e informales) que colaboran con la permanencia de esta desigualdad.

En ese sentido, en cuanto al poder judicial en Argentina, en el año 2009 la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) creó la Oficina de la Mujer (OM) con el objetivo de impulsar, en dicho poder, un proceso de incorporación de la perspectiva de género en la planificación institucional y en los procesos internos, a fin de alcanzar la equidad de género, tanto para quienes utilizan el sistema de justicia como para quienes trabajan en él. En virtud de ello, desde el año 2010 se elabora el Mapa de Género de la Justicia Argentina, que permite observar la distribución entre géneros de los cargos del Sistema de Justicia de la República Argentina.

A partir de este análisis, se busca identificar si persiste el llamado “techo de cristal”¹⁰ en el sistema de justicia

argentino, esto es, si debido a las barreras/obstáculos invisibles, tanto internos como externos, se impide a las mujeres alcanzar los máximos puestos de responsabilidad, con mayor poder de decisión y mejores niveles de ingresos en cada uno de los organismos en los que trabajan. Este proceso de segregación vertical¹¹ es

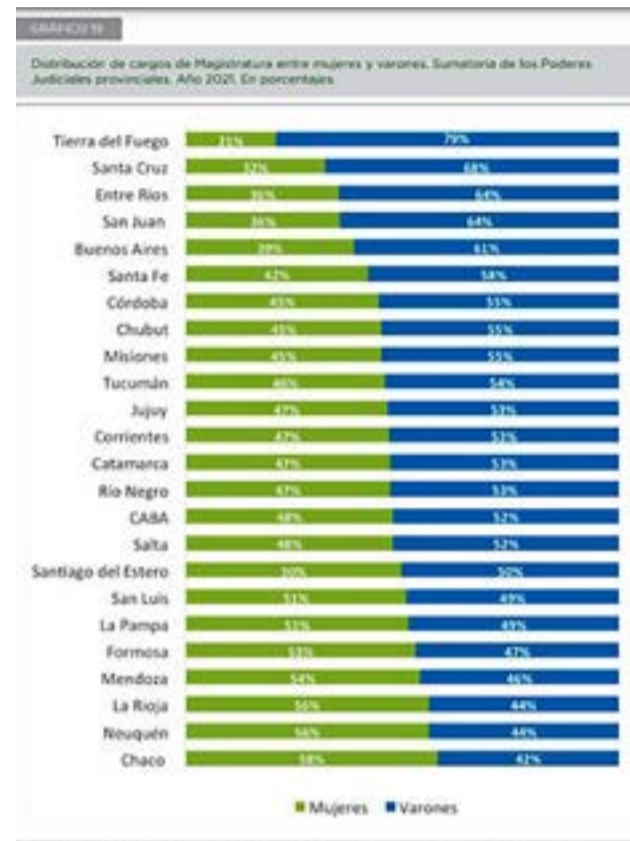


Gráfico comparativo por Poderes Judiciales provinciales, posicionan a Tierra del Fuego como el que menos mujeres magistradas posee.

multicausal, operando en él diversos mecanismos en las distintas fases de la escala judicial. Por ejemplo, las demandas y expectativas asignadas a la mujer por los

estereotipos de género, tales como las tareas de cuidado en el hogar, les dificultan igualar la acumulación de antecedentes necesarios para ser admitidas para concursar y competir con sus pares varones en la selección de funcionarios de la justicia (ONU Mujeres, 2020).

Otros mecanismos de discriminación vertical se vinculan a los procedimientos más complejos de selección, especialmente para los cargos de Magistratura y de máximas autoridades de cada institución, para los cuales no resulta requisito haber hecho carrera dentro del poder judicial. De esta manera, las mujeres suelen ser mayoría en los niveles inferiores, mientras que los varones son mayoría en los niveles superiores de la escala jerárquica, reproduciendo una distribución desigual de los cargos, y con ello, de la autoridad de forma piramidal.

A la par de la segregación vertical mencionada (asociada a la idea de “techo”), se observa también que la composición de género en los distintos fueros presenta la particularidad de que las mujeres tienen mayor presencia en aquellas materias vinculadas al rol de cuidado, de la protección y de lo doméstico, tareas asociadas a los estereotipos de lo femenino, tales como las ramas del derecho de familia, mientras que otros fueros, asociados al poder tales como el fuero penal y el electoral, están mayoritariamente ocupados por varones, dando cuenta de cierta segregación horizontal. En el presente informe, entonces, se analizará la segregación vertical en todo el sistema de justicia argentino y se explorará la segregación horizontal en la Justicia Nacional y Federal.

El Mapa de Género de la Justicia Argentina constituye así una herramienta para la paridad de género en el ámbito judicial. En efecto, desde su creación hace más de diez años, ha sido utilizado para la elaboración de diagnósticos y propuestas de políticas públicas tanto nacionales como provinciales; en la fundamentación de proyectos legislativos; y en la justificación de acciones de organizaciones sociales y jurídicas tendientes a la incorporación de las mujeres en ámbitos de decisión.

Obtención de Licencias de Conducir

Por primera vez se dictó en Tolhuin el módulo de perspectiva de género en la seguridad vial

El Municipio, a través de la Dirección de Tránsito y Seguridad Vial, brindó un nuevo curso para la obtención de licencias de conducir, como es habitual, con una amplia participación de vecinos y vecinas y que mes a mes supera el número de inscriptos.

Tolhuin.- En el mes de la Mujer Trabajadora, el curso tuvo el dictado por primera vez del módulo de Perspectiva de Género en la Seguridad Vial, dictado por la Directora de Mujeres, Género y Diversidad, Paula Rodríguez, con el objetivo de visualizar parte de la pro-

blema a quienes sufren un siniestro vial. La actividad contó con la participación de la secretaria de Gobierno Ana Paula Cejas, la Red de Familiares de Víctimas de Tránsito, a través de Gladys Bizzozzero, de la directora de Mujeres, Género y Diversidad, Paula

Rodríguez y la directora de la Unidad Administrativa de Control de Faltas, Ana Laura Orbiso. El Municipio le recuerda a la comunidad que el número de Asistencia a Víctimas de Siniestros Viales es la Línea 149 - opción 2.



En el mes de la Mujer Trabajadora, el curso tuvo el dictado por primera vez del módulo de Perspectiva de Género en la Seguridad Vial, dictado por la Directora de Mujeres, Género y Diversidad, Paula Rodríguez, con el objetivo de visualizar parte de la problemática vial y cómo se puede transformar esa cultura.

blema vial y cómo se puede transformar esa cultura. Se estrenó, además, el módulo de la Red Federal de Asistencia a Víctimas de Siniestros Viales, el cual consiste en informar sobre la asistencia por parte del Esta-

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados
RGA - USH / USH - RGA

06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados
RGA - USH / USH - RGA

08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

COOP. Ltda.
TRANSPORTE LIDER

Relevamientos en los barrios

CONIN detectó a siete niños desnutridos

“Estamos con relevamientos en Río Grande que es algo muy característico nuestro, de salir a buscarlos, y poder detectar esta problemática”, dijo Valeria Ochoa, integrante de la Fundación DAR que tiene a cargo el Centro CONIN Río Grande. “Estos niños no están escolarizados, por ser menores de 3 o 4 años y pasa muchas veces que no concurren al control de niño sano, a ponerse las vacunas, y al no estar escolarizado se complica que un docente o un referente del colegio pueda tener un signo de alarma y pueda derivarlo”.

Río Grande.- La Fundación Dar CO-NÍN-Río Grande sigue trabajando en



La Fundación Dar CONÍN-Río Grande sigue trabajando en esta ciudad de manera solidaria, asistiendo a las familias con carencias.

esta ciudad de manera solidaria, asistiendo a las familias con carencias. “Hemos

detectado este año siete niños desnutridos, les dimos turnos para asistirlos y es-

tamos trabajando como hace diez años”, dijo Valeria Ochoa en contacto con Aire

Libre FM.

“Estamos haciendo relevamientos que es algo muy característico nuestro, de poder salir y aceptar niños que vienen de forma espontánea. También poder salir a buscarlos, que es algo que nosotros siempre decimos de salir a buscar a los niños para poder encontrarlos y poder detectar esta problemática”, dijo Ochoa, quien agregó: “Trabajamos con una franja etaria, generalmente estos niños no están escolarizados, y pasa muchas veces que no concurren al control de niño sano, a ponerse las vacunas, entonces es muy difícil de detectarlo y al no estar escolarizado por ser menores de 3 o 4 años se complica que un docente o un referente del colegio pueda tener un signo de alarma y pueda derivarlo”.

La entrevistada aseguró por otra parte que “lo que nosotros estamos haciendo este año es salir por distintos barrios, en distintos lugares, nos estamos comunicando y realizando reuniones con algunos referentes barriales, con centros de salud, promotores, y con las personas

que trabajan en los barrios que son los que conocen la población y las familias que viven en sus barrios; y de esta manera poder organizar estos relevamientos. El día que nosotros nos acercamos al barrio con nuestro equipo preparado, previamente avisamos, invitamos a las familias que acudan con sus hijos y con la libreta de vacunas, porque van a estar presente la pediatra, la nutricionista, el trabajador social y se va a realizar una pesquiza, se los pesa, mide, se les hace una entrevista para poder detectar niños con bajo peso”.

Sobre la cantidad de niños con problemas de desnutrición detectados, Ochoa detalló que “en lo que vamos del año hemos encontrado a siete niños, que ya han sido incorporados, nosotros en el momento que salimos a hacer los relevamientos y automáticamente ya tenemos los turnos designados por si encontramos casos y esa misma semana ingresa el niño con su familia a la fundación y empieza a recibir el acompañamiento por parte de los profesionales de la institución”, completó.

Salud

Jornada de PAPS para prevenir el Cáncer de Cuello Uterino

Será este miércoles de 9 a 16 horas en los Centros Municipales de Salud N° 2 (Hna. Tapparello 389 - B° Chacra XIII); y en el N° 3 (El Alambrador 212 - Margen Sur). El examen de Papanicolau será por orden de llegada. El cáncer cérvico-uterino es la segunda causa de muerte por cáncer en mujeres entre los 35 y 64 años a nivel mundial. En la Argentina, se diagnostican 4.000 nuevos casos por año y mueren 1800 mujeres por esta enfermedad.

Río Grande.- El Día Mundial de Prevención del Cáncer de Cuello Uterino se celebra el 26 de marzo de cada año, con el objetivo de concientizar a todas las mujeres

del mundo sobre la importancia de prevenir la aparición de esta enfermedad, teniendo en cuenta que, con un diagnóstico oportuno, se podrían revertir las cifras,

que cada vez cobran más vidas.

El cáncer cérvico-uterino es la segunda causa de muerte por cáncer en mujeres entre los 35 y 64 años a nivel

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada



El cáncer cérvico-uterino es la segunda causa de muerte por cáncer en mujeres entre los 35 y 64 años a nivel mundial.

mundial. En la Argentina, se diagnostican alrededor de 4000 nuevos casos por año y mueren 1800 mujeres por esta enfermedad.

La mejor forma de celebrar este día, es prevenir el cáncer de cuello uterino con las recomendaciones que incluyen: La vacunación contra el virus del HPV; los controles periódicos; y el uso de preservativo.

En conmemoración a esta fecha, el Municipio de Río Grande realizará el examen de Papanicolau en los Centros de Salud N° 2 (Hna. Tapparello 389 - B° Malvinas Argentinas); y en el N° 3 (El Alambrador 212 - Margen Sur). Esto será el 23 de marzo, de 9 a 16 horas, por orden de llegada.



Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad

Bicicleteada: “Pedaleada por la igualdad”

El domingo 20 de marzo a partir de las 15.30 horas con la convocatoria previa frente a la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad que está ubicada en Rosales N° 246 como ente organizador, concretó la Primera Bicicleteada Riograndense en el marco del 8M: “Día Internacional de la Mujer Trabajadora” conmemorando la lucha de las mujeres por la igualdad, el reconocimiento y el ejercicio efectivo de nuestros derechos.

Río Grande.- Continuando con las diversas actividades sociales, culturales, recreativas y deportivas que la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad perteneciente al Municipio de Río Grande, organizó con gran éxito el domingo 20 de marzo desde las 15.30 horas en Rosales N° 246, la Primera Bicicleteada en el marco del 8M: “Día Internacional de la Mujer Trabajadora” conmemorando la lucha de las mujeres por la igualdad, el

reconocimiento y el ejercicio efectivo de nuestros derechos donde se brindaron charlas de concientización sobre seguridad y cuidado de bicis (uso correcto del casco, hidratación, etc), y con la entrega de calcomanías para casco y cuadro de bicicletas (En simultáneo con las charlas), ya que desde la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, también se promueve que el andar libres por la vía pública es una forma de cambiar nuestra

realidad haciendo visibles las injusticias que aún el género femenino en muchos ámbitos padece: laboralmente, en el acceso a los deportes y en la vida cotidiana entre otros.

Destacando que este evento, tiene como objetivo central empoderar a las mujeres como usuarias del transporte sustentable y ampliar las actividades deportivas. Creemos que salir con las bicicletas y seguir apropiándose del espacio público, es una de las claves en esta conmemoración, además de la movilidad cotidiana y la salud de las mujeres.

La finalización de la Bicicleteada tuvo lugar en playón municipal, donde se hizo entrega de bananas/choripanes y un puesto de recarga de agua (Dispensers), Carpa de Promotoras Territoriales y Stand de juventudes y Stand de Salud del Municipio.

Atención por parte de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad brindando información.

Para este especial acontecimiento estuvieron presentes la Dra. Alejandra Arce, Secretaria de la Mujer, Género y Diversidad y equipo y acompañaron Sebastián



Bendaña (Gerente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventudes, Diego Radwanitzer, Subsecretario de Deporte y Juventudes y Silvana Canalis, Directora General de Deportes.



todo lo que buscas en
JUGUETERIA



Las Vegas

MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Futsal

Torneo "Juan José Degratti" y 40° Aniversario "Gesta de Malvinas"

El sábado 19 desde las 14.00 horas, y continuando el domingo 20 de marzo a partir de las 10.00 horas en las instalaciones del gimnasio Juan Manuel de Rosas, la comisión de deportes del Sindicato de Petroleros y Gas Privado a cargo de Israel Millacura, y la colaboración por parte de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, disputó la Segunda fecha del Torneo de Futsal "Juan José Degratti" y 40° Aniversario "Gesta de Malvinas" en la categoría veteranos y libre respectivamente.

Río Grande.- Continuando con este especial campeonato participativo que organiza en nuestra ciudad la comisión de deportes del Sindicato de Petroleros y Gas Privado a cargo de Israel Millacura, y que cuenta con la colaboración por parte de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud; el sábado 19 a partir de las 14.00 horas, y continuando el domingo 20 de marzo desde las 10.00 horas en las instalaciones del Gimnasio

en la categoría libre y seis en la división de veteranos. Destacando desde la organización el muy buen nivel de juego de todos los combinados, como así también el impecable comportamiento de todos los jugadores dentro y fuera del espacio deportivo, ya que el objetivo primordial de este certamen es el reunir a todos los compañeros trabajadores del oro negro y transformar a este ya popular certamen en una gran fiesta familiar que cada fin



El equipo de Vikingo, categoría libre.

Juan Manuel de Rosas, disputó la Segunda Fecha del Torneo de Futsal en homenaje a "Juan José Degratti y en conmemoración por el "40° Aniversario Gesta de Malvinas", que para esta nueva edición participan doce equipos

de semana espera con gran ansias 'copiar' las gradas y a viva voz alentar a sus equipos preferidos, especialmente el de los más 'viejitos' que abarrotan el banco de suplentes con pulmator, GP1, varios tubos de oxígeno y abundante agua des-

TABLA DE POSICIONES

Equipos	CATEGORÍA LIBRE			
	GF	GC	DG	Puntos
Vikingos	16	5	-11	12
Politécnico	13	6	+7	12
Huinoil	9	2	+7	12
Los Valientes	8	1	+7	12
El Rejunte	9	8	+1	9
Piedras FC	7	6	+1	9
Poliser FC	12	8	+4	6
D.P.I.	2	5	-3	0
Mutual Petroleros	5	11	-6	0
Saneska	5	11	-6	0
Gas Austral	3	11	-8	0
Obras Ruiz	4	19	-15	0

Equipos	CATEGORÍA VETERANOS			
	GF	GC	DG	Puntos
Huinoil	9	5	+4	12
Los N.V.	12	5	+7	6
Ovielez Obras	8	5	+3	6
Vikingos	8	10	-2	6
Los Tirris de Piedras	7	13	-6	6
Barrabases FC	8	14	-6	0



El equipo de Ovielez Obras, categoría veteranos.



El equipo de Poliser FC, categoría libre.

tilada para alivianar la carrocería ya que es una hazaña cumplir sin agitarse los cuarenta minutos de juego, en fin.

Detallando a continuación los resultados de todos los partidos y las tablas de posiciones en las dos divisiones.

Resumen de los partidos

Sábado 19

Partido 1 – categoría libre – inicio: 14.00 horas

Mesa: Israel y Josué Millacura – Árbitros: Lucas y Cristian Vera

Saque inicial: Mutual Petroleros

Huinoil 5 Mutual Petroleros

2

Goles

Huinoil, (10) Francisco Pérez 2, (6) Sandro Illesca 1, (1) Gonzalo Muñoz 1, (21) Aníbal Dos Santos 1.

Mutual Petroleros, (8) Kevin Hernández 1, (9) Diego David Marin 1.

Tarjetas

Huinoil, (20) Matías Garibotto, amarilla

(21) Gonzalo Muñoz, amarilla.

Mutual Petroleros, (7) Braian Cárcamo, amarilla (8) Kevin Hernández, amarilla

(10) Fernando Roller, amarilla.

Partido 2 – categoría libre – inicio: 15.00 horas

Mesa: Israel y Josué Millacura – Árbitros: Lucas y Cristian Vera

Saque inicial: Vikingos

Vikingos 3 D.P.I. 2

Goles

Vikingos, (15) Fernando Gago 2, (14) Damián Peratto 1.

D.P.I., (8) Ariel Villalba 2.

Tarjetas

Vikingos, (18) Javier Cárdenas, amarilla.

D.P.I., (8) Hugo Martín, amarilla (8) Ariel Villalba, amarilla.

Partido 3 – categoría libre – inicio: 16.00 horas

Mesa: Israel y Josué Millacura – Árbitros: Lucas y Cristian Vera

tros: Lucas y Cristian Vera

Saque inicial: Gas Austral

Gas Austral 3 Politécnico 7

Goles

Gas Austral, (18) Rene Diarte 3.

Politécnico, (10) Alexis Núñez 2, (13)

Raúl Acuña 1, (3) Braian Guerrero 1,

(8) Rodrigo Vidal 1, (7) Ariel Ovando 1,

(21) Melvin Ventura 1.

Tarjetas

Politécnico, (6) Rafael Juárez, amarilla.

Partido 4 – categoría libre – inicio: 17.00 horas

tros: Silvina Tironi – Tomy Cuevas

Saque inicial: Poliser FC

El Rejunte 5 Poliser FC 4

Goles

El Rejunte, (8) Alejandro Fernández 1,

(9) Claudio Mikel 2, (3) Edgardo Molina

1, (14) Leonardo Valdez 1.

Poliser FC, (4) Matías Polanco 1, (3)

Marcos Quiroga 1, (8) Tomás Novillo 2.

Tarjetas

El Rejunte, (9) Claudio Mikel, dos ama-

rilla y azul, (3) Edgardo Molina, amarilla

(14) Leonardo Valdez, amarilla.



El equipo de El Rejunte, categoría libre.

Mesa: Israel y Josué Millacura – Árbitros: Silvina Tironi – Tomy Cuevas

Saque inicial: Los Valientes

Obras Ruiz 1 Los Valientes 6

Goles

Obras Ruiz, (10) B. Bahamonde 1.

Los Valientes, (14) Claudio Sánchez 2,

(11) Javier Oyarzun 2, (5) Maximiliano

González 2.

Tarjetas

Obras Ruiz, (6) Ezequiel Villa, amarilla.

Domingo 20

Partido 6 – categoría veteranos – inicio: 10.00 horas

Mesa: Israel y Josué Millacura – Árbitros: Silvina Tironi – Tomy Cuevas

Saque inicial: Huinoil

Huinoil 5 Ovielez Obras 3

Goles

Huinoil, (9) Gustavo Herrera 2, (6) Fernando Cuello 1, (10) Miguel Rodríguez

1, (7) Aníbal Dos Santos 1.

Ovielez Obras, (6) Oscar Maldonado 1,



El equipo de Mutual Petroleros, categoría libre.

Los Valientes, (14) Claudio Sánchez, amarilla (11) Javier Oyarzun, amarilla.

Partido 5 – categoría libre – inicio: 18.00 horas

Mesa: Israel y Josué Millacura – Árbitros: Silvina Tironi – Tomy Cuevas

(8) Carlos Bustamante 1, (11) Marcelo Vélez 1.

Tarjetas

Huinoil, (8) Daniel Pebito, amarilla (6)

Fernando Cuello, amarilla.



El equipo de Politécnico, categoría libre.

Ovielez Obras, (6) Oscar Maldonado, amarilla (9) Alejandro Villa, amarilla.

Partido 7 – categoría veteranos – inicio: 11.00 horas

Mesa: Israel y Josué Millacura – Árbitros: Silvina Tironi – Tomy Cuevas

Saque inicial: Los N.V.

Los Tirris de Piedra 1 Los N.V. 10

Goles

Mesa: Israel y Josué Millacura – Árbitros: Silvina Tironi – Tomy Cuevas

Saque inicial: Politécnico

Mutual Petroleros 3 Politécnico 6

Goles

Mutual Petroleros, (9) Diego David Marin 1, (17) Gonzalo Sánchez 2.

Politécnico, (10) Alexis Núñez 1, (12)

Joaquín Pacheco 1, (13) Raúl Acuña 1,



El equipo de Huinoil, categoría libre.

Los Tirris de Piedra, (14) Uriel Rainieri 1.

Los N.V., (16) Alexis Báez 1, (6) Gonzalo Mercado 2, (5) Daniel Garay 3, (13) Juan Romero 4.

Partido 8 – categoría veteranos – inicio: 12.00 horas

Mesa: Israel y Josué Millacura – Árbitros: Silvina Tironi – Tomy Cuevas

Saque inicial: Vikingos

Barrabases FC 5 Vikingos 8

Goles

Barrabases FC, (6) Jorge Ibarra 1, (3)

Edgardo Molina 3, (2) Manuel Gueico 1.

Vikingos, (2) Sergio Henchos 2, (11) Ángel Muñoz 1, (13) Lisandro Cárdenas 3,

(7) Rodrigo Vidal 2.

Tarjetas

Vikingos, (11) Ángel Muñoz, amarilla.

Partido 9 – categoría libre – inicio: 13.00 horas

(8) Rodrigo Vidal 1, (7) Ariel Ovando 1, (21) Melvin Ventura 1.

Tarjetas

Mutual Petroleros, (1) Josué Rivainera, amarilla.

Politécnico, (18) Joaquín Pacheco, amarilla (8) Rodrigo Vidal, amarilla.

Partido 10 – categoría libre – inicio: 14.00 horas

Mesa: Israel y Josué Millacura – Árbitros: Silvina Tironi – Tomy Cuevas

Saque inicial: Saneska

Piedras FC 3 Saneska 2

Goles

Piedras FC, (7) Jeremías Chodil 1, (10)

Javier Chodil 1, (6) Nicolás Zurita 1.

Saneska, (10) Matías Puebla 1, (1) Mariano Puebla 1.

Tarjetas

Saneska, (6) Damián Aun, amarilla (13)

Cristian Ramírez, amarilla.

Partirán en abril de 2022

De Ushuaia a Alaska con un avión experimental

El Concejo Deliberante de Rada Tilly reconoció este proyecto, creado por dos jóvenes radatileses, que busca promover el cuidado del medio ambiente, potenciar la ciencia y la aviación experimental. Se trata de la primera expedición aérea científica realizada con una Aeronave construida en Comodoro Rivadavia, una campaña sin fines de lucro para combatir el cambio climático. Partirán en abril de 2022 desde la ciudad más austral del mundo.

Río Grande.- El Concejo Deliberante de la ciudad de Rada Tilly reconoció este proyecto, creado por dos jóvenes radatileses, que busca promover el cuidado del medio ambiente, potenciar la ciencia y la aviación experimental.

Los fundadores del Patagonia Alaska Fly-in Climate Change, Juan Martín "Tinti" Escobar y Guillermo Casamayú, se reunieron con los miembros del Concejo Deliberante de Rada Tilly para presentar este proyecto, que ya fue declarado de interés municipal en la ciudad.

SON DE RADA TILLY E IRÁN DE USHUAIA A ALASKA CON UN AVIÓN CONSTRUIDO EN COMODORO

Se trata de la primera expedición aérea científica realizada con una Aeronave Experimental construida en la Patagonia, más precisamente en el Aeroclub de Comodoro Rivadavia, que tiene como objetivo llevar adelante una campaña sin fines de lucro para combatir el cambio climático.

Los pilotos y jóvenes radatileses partirán con un avión experimental que tendrá la particularidad de contar con sensores en las alas para captar en tiempo real la concentración del carbono negro, proporcionando información científica de gran utilidad para la investigación sobre la contaminación atmosférica.



Partirán en abril de 2022 desde la ciudad más austral del mundo, Ushuaia, hasta Alaska, en un recorrido que sumará más de 40.000 Km de vuelo, con más de 150 hs. de mediciones uniendo alrededor de 22 países y sobrevolando regiones como la Patagonia, el Amazonas, el Caribe, Costa Este y Oeste de EE. UU.

"El carbono negro es el segundo forzador climático más importante después del CO2 y el primer indicador de la calidad del aire. El planeta Tierra se está calentando, podemos actuar si conocemos el problema", fundamentan en su proyecto.

Con la colaboración de científicos y técnicos, la iniciativa busca promover el cuidado del medio ambiente, potenciar la ciencia y la aviación experimental.

Infancias

Lanzan un concurso de dibujo infantil denominado "Malvinas: 40 años después"

El concurso está dirigido a niñas y niños de nivel inicial y primario y utilizando la técnica que más les guste, confeccionar un dibujo referido a los 40 años de la Gesta de Malvinas. La fecha límite para participar del concurso, para lo cual deben contar con la autorización de madre o padre, será el día 30 de mayo. Para mayor información comunicarse a través de la página de Facebook de "Burbujas de Colores".

Río Grande.- Con dos categorías, desde el Programa Infantil "Burbujas de Colores", proponen que las infancias, sean parte de las múltiples actividades en el marco de los 40 años de la Gesta de Malvinas.

Podrán participar del concurso de dibujo denominado, "Malvinas: 40 años después", infancias de los niveles Inicial y Primario.

Los requisitos son:

-Cada participante creará un dibujo referido a la Gesta de Malvinas usando la técnica que más le guste.

-Cada participante enviará sólo una obra de su autoría.

- Los y las participantes (y adultos responsables), con el solo hecho de participar en el presente concurso, autorizan la difusión de su nombre y apellido y de su obra

por los medios de comunicación masivos y/o redes sociales.

-Para cada categoría habrá un primer premio y dos menciones especiales.

- Se comunicará oportunamente el día, horario y lugar de la entrega.

- La fecha límite para enviar los dibujos será el día 30 de mayo de 2022.

-Las obras se recibirán en FM Compromiso, Lola Kieps 109, Río Grande.

- El Jurado estará compuesto por las integrantes de Burbujas de colores y por la artista e ilustradora Vico Cóceres (CABA) y Shadra Vargas Martinic.

Se pueden descargar las Bases y Condiciones a través de la página de Facebook de Burbujas de Colores.



MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577